PNUD

Al servicio de las personas y las naciones

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

GOBERNABILIDAD DEMOCRÁTICA

PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD DE GÉNERO EN LA ASISTENCIA ELECTORAL:

LECCIONES APRENDIDAS EN PERSPECTIVA COMPARADA

2011 - 2013

FOTOGRAFÍA COBERTURA:
Sanu Maharjan

FOTOGRAFÍAS INTERIOR:
Página 8: UN Photo/Martine Perret
Página 19: UN Photo/Martine Perret
Página 23: UN Photo/Patricia Esteve
Página 26: UN Photo/Albert González Farran
Página 33: UN Photo/Hien Macline
Página 39: UN Photo/Iason Athanasiadis

Copyright © PNUD 2014 • Todos los derechos reservados

PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD DE GÉNERO EN LA ASISTENCIA ELECTORAL:

LECCIONES APRENDIDAS EN PERSPECTIVA COMPARADA

2011 - 2013

AGRADECIMIENTOS

Este informe contiene ideas originales, sugerencias, experiencias y conocimientos compartidos por numerosas personas a través de su trabajo en el ámbito de la asistencia electoral y participación política de las mujeres.

Esta publicación fue concebida en primer lugar por Julie Ballington, Randi Davis y Kristin Haffert, y no hubiera sido posible sin los aportes esenciales de quienes contribuyeron con ideas para el concepto original, el texto y los casos de estudio: Julie Ballington, Gabrielle Bardall, Kristen Haffert, Sonia Palmieri y Manuela Popovici, Erika Brockmann, Salina Joshi, Dorra Mahfoudh, Imelda Nzirorera y Medet Tiulegenov.

El texto también se enriqueció con las revisiones y comentarios de varias personas. En orden alfabético son: Nurgul Asylbekova, Suki Beavers, Donia Ben Romdhane, Vincent da Cruz, Randi Davis, Isabelle De Ruyt, Awa Diouf, Nadege Domjie, Rossana Dudziak, Aleida Ferreyra, Lindsay Forslund, Soulef Guessoum, Maarten Halff, Christian Jetté, Anita Karki, Joanna Kazana, Herbert J. Loret, Sabine Machl, Binda Magar, Manuela Matzinger, Jean Claude Muenda, Elena Panova, Nielsen Perez, Gitanjali Singh, Lazima Onta Betta, Hassan Sesay y Kate Sullivan. El PNUD agradece a su personal en el terreno que apoyó y llevó a cabo misiones en los países de estudio de caso.

Un agradecimiento especial a Julie Ballington, Aleida Ferreyra, Manuela Matzinger y Lea Zoric, quienes tuvieron a su cargo la producción de este informe, así como a Ana Cizmich que tradujo el documento y a Lance Garmer que editó el texto.

El PNUD agradece especialmente las valiosas apreciaciones, críticas y aportes de colegas de ONU Mujeres y de otras agencias y oficinas de la ONU, y que son parte del Mecanismo de Coordinación Interinstitucional para la Asistencia Electoral de las Naciones Unidas (ICMEA).

El presente estudio se realizó como parte del Programa Global para el Apoyo al Ciclo Electoral (GPECS) y fue posible gracias a las generosas contribuciones del Gobierno español al programa.

Diseño: Green Communication Design inc.

SIGLAS

AC	Asamblea Constituyente
ASDI	Agencia Sueca de Cooperación para el Desarrollo Internacional
ATP	Asesor Técnico Principal
BRIDGE	*Building Resources in Democracy, Governance and Elections* (Generando recursos de democracia, gobernabilidad y elecciones)
CAWTAR	Centro de mujeres árabes para capacitación e investigación
CDPM	Convención sobre los Derechos Políticos de la Mujer
CEDAW	Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer
CENI	Comisión Nacional Electoral Independiente (Burundi)
CIDA	Agencia Canadiense para el Desarrollo Internacional
DAAT	Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno (Naciones Unidas)
DAE	División de Asistencia Electoral del Departamento de Asuntos Políticos (Naciones Unidas)
DAP	Departamento de Asuntos Políticos (Naciones Unidas)
DFID	Departamento de Desarrollo Internacional (Reino Unido)
DOMP	Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz (Naciones Unidas)
DUDH	Declaración Universal de los Derechos Humanos
ECN	Comisión Electoral de Nepal
ECOSOC	Consejo Económico y Social
FdF	Formación de facilitadores (BRIDGE)
GPECS	Programa Global para el Apoyo al Ciclo Electoral (PNUD)
ICCPR	Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos
IDEA	Instituto Internacional de Democracia y Asistencia Electoral
IFES	Fundación Internacional para Sistemas Electorales
ISIE	Instancia superior independiente para las elecciones (Túnez)
JJE	Junta de los Jefes Ejecutivos para la Coordinación
LCW	Consejo libanés de mujeres
NDI	Instituto Nacional Demócrata
OGE	Órgano de gestión electoral
OIDDH	Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos
ONG	Organización no gubernamental
ONU Mujeres	Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres
ONU	Organización de las Naciones Unidas
OSC	Organización de la Sociedad Civil
OSCE	Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
UA	Unión Africana
UNMIN	Misión de las Naciones Unidas en Nepal
UNSCR	Resolución del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas
USAID	Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional

ÍNDICE

RESUMEN EJECUTIVO **1**

1. INTRODUCCIÓN **4**

1.1. Propósito **5**

1.2. Metodología **6**

2. LECCIONES APRENDIDAS **8**

2.1. Un enfoque integral de igualdad de género en la asistencia electoral **8**

2.1.1. Mandatos de las Naciones Unidas que promueven la igualdad de género en la asistencia electoral 9

2.1.2. La transversalización de género en la programación electoral del PNUD 11

2.1.3. Evaluación de las necesidades y formulación del proyecto 13

2.1.4. Integración del género en contextos post conflicto y de transición 14

2.1.5. Una amplia variedad de intervenciones 15

2.2. Cooperación para asegurar la igualdad de género en la asistencia electoral **15**

2.2.1. Cómo entender y aplicar una estrategia de transversalización de género 16

2.2.2. Cómo obtener buen asesoramiento: El rol de la asesoría en género 19

2.2.3. Apoyo de los donantes para la igualdad de género en la programación electoral 21

2.2.4. Cooperación y coordinación internacional 21

2.3. Apoyo a los órganos de gestión electoral **23**

2.3.1. Evaluación o mapeo de género 25

2.3.2. Apoyo del plantel directivo superior 26

2.3.3. Personal asesor en género y puntos focales 27

2.3.4. Capacitación en género y elecciones para el personal de los OGE 27

2.3.5. Datos desagregados por sexo del padrón electoral y concurrencia a las urnas 28

ÍNDICE (CONT.)

2.3.6. Facilitar el registro de votantes 28

2.3.7. Llevar a cabo acciones de extensión al electorado dirigidas a la mujeres....29

2.4. Participación de las mujeres como candidatas en las elecciones 30

2.4.1. Marco normativo y reforma legislativa 31

2.4.2. Desarrollar las capacidades de mujeres aspirantes a candidatura 32

2.4.3. Propiciar redes de mujeres líderes electas....33

2.4.4. Cobertura de los medios y acceso a financiación 34

2.4.5. Apoyo a los partidos políticos....35

2.4.6. Apoyo a las mujeres en la sociedad civil 36

2.4.7. Abordar la violencia contra las mujeres en la política 37

3. RECOMENDACIONES 39

3.1. Evaluación de las necesidades, diseño y evaluación del proyecto 39

3.2. Desarrollar la capacidad interna de programación 40

3.3. Asegurar la coordinación con socios 40

3.4. Hacer una inversión temprana y a largo plazo 41

3.5. Apoyar OGE inclusivos y sensibles al género 41

3.6. Promover la participación política de las mujeres.... 42

ANEXO: ESTUDIOS DE CASO 43

Generalidades de los estudios de caso.... 43

Bolivia.... 43

Burundi.... 43

Kirguistán.... 43

Nepal 44

Túnez 44

RESUMEN EJECUTIVO

Toda elección constituye una oportunidad para reforzar la participación política de las mujeres y avanzar hacia la igualdad de participación de las mujeres en la escena política (y de mantenerla cuando ya se ha logrado). Este estudio tiene el propósito de reunir buenas prácticas, que han sido reconocidas porque mejoran la participación igualitaria y significativa de las mujeres en el proceso electoral, e identificar las lecciones aprendidas de las iniciativas de transversalización de género en la programación internacional de asistencia electoral.

Se basa en ejercicios de evaluación interna y revisión de lecciones aprendidas llevados a cabo por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), que comprendieron entrevistas en profundidad y encuestas con una variedad de actores y especialistas en el área, así como cinco estudios de caso nacionales (Bolivia, Burundi, Kirguistán, Nepal y Túnez) de 2011 a 2013. El estudio cubre principalmente los programas de asistencia electoral del PNUD, pero también toma ejemplos de otras agencias de la Organización de las Naciones Unidas y organizaciones internacionales. Su objetivo es:

- Llenar los vacíos de conocimiento sobre estrategias que mejoran la participación de las mujeres como votantes y candidatas en la programación de asistencia electoral a través de casos nacionales y su análisis.
- Posicionar al PNUD para prestar mejor apoyo a las Oficinas de País (y sus socios) en relación a la transversalización de la igualdad de género en toda la programación de asistencia electoral y compartir buenas prácticas que pueden influir en el éxito de futuras actividades.
- Ofrecer ideas a las oficinas de país del PNUD sobre cómo contribuir e implementar el marco más amplio de asistencia electoral de las Naciones Unidas que, *inter alia*, busca aumentar la participación electoral y política de las mujeres.

Los ejemplos y los métodos del estudio cubren dos áreas principales: (a) programas de asistencia electoral ejecutados por el PNUD dirigidos a brindar apoyo a la gestión y los procesos electorales y, b) programación relativa a gobernabilidad o al empoderamiento de las mujeres, con un espectro mayor que la asistencia electoral y que abarca intervenciones como capacitación para aspirantes, candidatas, partidos políticos y programas para el empoderamiento político de las mujeres.

Este examen de la programación del PNUD sobre asistencia electoral ha revelado cuatro lecciones principales:

- Primero, en la asistencia electoral la igualdad de género podría abordarse de una manera más integral.

- Segundo, la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres deberían integrarse en todos los componentes de la asistencia electoral y ser apoyados concretamente a través de intervenciones específicas de género.
- Tercero, los órganos de gestión electoral (OGE) deben recibir apoyo en transversalización de la igualdad de género a través de la amplia gama de actividades que implementan y se los debe alentar a que fomenten una mayor participación y liderazgo de las mujeres dentro de sus propias instituciones.
- Por último, se requiere de trabajo continuo en el marco de proyectos y programas de gobernabilidad más amplios para apoyar el desarrollo de las capacidades de candidatas en las elecciones, tanto aspirantes como electas, con una perspectiva a largo plazo.

Un enfoque integral de igualdad de género en la asistencia electoral asegura que el apoyo y la promoción de la igualdad de género sea un objetivo declarado desde el comienzo del proyecto. Los programas más eficaces abordan las cuestiones de género desde el inicio, durante la evaluación de las necesidades y la formulación del programa o proyecto; adoptan el enfoque del ciclo electoral en la planificación de las intervenciones programáticas; e integran consideraciones de igualdad de género en todas las fases y en todas las estructuras. El apoyo prestado a las elecciones debe considerar los roles que pueden tener y que, efectivamente, asumen las mujeres como votantes, candidatas y titulares de cargos públicos electivos y poner atención en las leyes, políticas y procedimientos que afectan su participación. La programación también debe ser relevante para el contexto, las estructuras y las condiciones sociales locales y por lo tanto debe ser lo suficientemente flexible como para que sea adaptable. Además, el apoyo se puede ofrecer a lo largo del ciclo electoral en lugar de solamente durante períodos puntuales antes de las elecciones.

Hay distintas maneras de asegurar la integración de la perspectiva de igualdad de género en la asistencia electoral. Estas incluyen (a) la adopción de un enfoque de transversalización de género para el proyecto, mediante el cual cada política, práctica y procedimiento es considerado en términos de su posible impacto diferencial en los hombres y mujeres, y (b) la incorporación de intervenciones específicas de género para abordar determinadas áreas; incluye medidas de acción afirmativa. La estrategia del PNUD abarca una combinación de ambas.

Se identificaron cuatro aspectos relevantes para la promoción de la igualdad de género en la asistencia electoral:

- No se debe asumir que los socios en la asistencia electoral y su personal ya poseen un entendimiento de la transversalización de género, sino que este se deberá promover y apoyar.
- La asesoría especializada en género y elecciones logra el impacto de mayor alcance en la transversalización de género pero es relativamente nueva en términos de la institucionalización del puesto en el PNUD o su institucionalización en un OGE.
- Las políticas de las organizaciones donantes y bilaterales pueden ser sumamente influyentes a la hora de determinar cómo se aborda la transversalización de género en el proyecto electoral.

- La cooperación entre el PNUD y otras entidades, incluida ONU Mujeres, el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz/Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno (DOMP/DAAT) y el Departamento de Asuntos Políticos/División de Asistencia Electoral (DAP/DAE), y entre las entidades de la ONU y los donantes, puede crear oportunidades para la innovación y el uso más eficaz de los recursos.

El fortalecimiento general de los OGE para aplicar un enfoque de igualdad de género en el proceso electoral está en aumento, pero aún quedan por abordar vacíos cruciales para que la gestión de las elecciones integre realmente una visión de género. Para asegurar una perspectiva de igualdad de género en todo el OGE se requiere de un análisis minucioso y el correspondiente plan de acción que también deberá abordar políticas y procedimientos que afectan las operaciones internas y externas. La presencia de oficiales electorales de alto nivel, especialistas y personal, que se ocupen de las brechas en la participación de las mujeres y promuevan políticas y actividades para subsanarlas, es esencial para transformar los OGE en entidades que entiendan la eficacia de la transversalización de género a nivel técnico. En la programación de asistencia electoral se considera que impartir capacitación en conciencia de género es una buena práctica, si bien no se ha aplicado extensamente en los programas de asistencia electoral del PNUD. Otras buenas prácticas incluyen recolectar y analizar los datos del padrón electoral y la concurrencia a las urnas desagregados por sexo, facilitar el registro de las mujeres en el padrón electoral, dedicar actividades de extensión al electorado específicamente para mujeres, y la presencia de especialistas en género en el OGE.

La investigación identificó varios puntos de entrada de la programación para apoyar el desarrollo de las capacidades de las candidatas. Los estudios de caso, por ejemplo, observaron varios obstáculos que impedían que las mujeres ocuparan cargos públicos, tales como falta de financiación para la campaña, falta de apoyo de los partidos políticos, los múltiples roles que asumen las mujeres en sus familias y sus responsabilidades de cuidados, e imágenes negativas de las mujeres políticas, incluso en los medios de comunicación. Se identificaron varias áreas susceptibles de intervención programática: reformas del marco normativo y la ley electoral, incluidas medidas especiales temporarias; desarrollo de capacidades de mujeres aspirantes a candidatas y las ya electas; propiciar redes de mujeres dirigentes electas; cobertura mediática y acceso a financiación; apoyo a los partidos políticos y a las mujeres en la sociedad civil; y especial atención a la violencia contra mujeres políticas.

Los fondos dedicados a la programación de género, compromiso con la transversalización de género por parte de los altos funcionaros de la organización, puntos focales de género, requerimiento de datos desagregados por sexo y uso de indicadores sensibles al género por parte de organizaciones internacionales fijan modelos y estándares para los socios y establecen un marco que mejora los resultados de género y aumenta la rendición de cuentas en materia de transversalización de género. El apoyo programático que se ofrece de forma continua y no solo inmediatamente antes o durante el período electoral, puede aumentar las oportunidades para mejorar la igualdad de género y la participación de las mujeres en todo el proceso electoral.

1. INTRODUCCIÓN

Todos los comicios constituyen una oportunidad para fortalecer la participación política de las mujeres y avanzar hacia su empoderamiento y la igualdad de género, en línea con las metas establecidas en las normas y los estándares internacionales. Las elecciones también ofrecen oportunidades para lograr adelantos en la participación y liderazgo de las mujeres en las instituciones estatales, incluidos los órganos electorales encargados de la administración electoral, y mejorar su participación como votantes.

A pesar que los programas internacionales de asistencia electoral dirigidos a fortalecer procesos electorales libres y justos han aumentado en las últimas dos décadas, la atención que recibe el empoderamiento de las mujeres a lo largo del ciclo electoral en general ha sido *ad hoc* y se ha mantenido al margen del programa más amplio (principal) de asistencia electoral. Como este estudio demuestra, es necesaria una transversalización más sistemática de la igualdad de género y empoderamiento de las mujeres en esta área de trabajo, no solo porque la igualdad de género ahora es un pilar clave del mandato del PNUD e intrínseco de su enfoque de desarrollo (Estrategia sobre igualdad de género del PNUD, 2014-2017), sino también porque los comicios constituyen una oportunidad crucial para abordar la discriminación contra los derechos civiles y políticos que las mujeres han sufrido a lo largo de la historia.

El presente estudio se propone recoger buenas prácticas reconocidas en esta área con el fin de mejorar la participación significativa y en pie de igualdad de las mujeres en el proceso

CONSIDERACIONES DE IGUALDAD DE GÉNERO A LO LARGO DEL CICLO ELECTORAL

La participación de las mujeres en los procesos electorales y políticos comprende una gama de acciones más amplia que el simple voto. Incluye la libertad de expresión, reunión y asociación, y la libertad de tomar parte en los asuntos públicos, ocupar cargos en todos los niveles del gobierno y participar en la formulación de políticas gubernamentales. Los instrumentos de la ONU sobre derechos humanos internacionales afirman que las mujeres son titulares de esos derechos y libertades en las mismas condiciones que los hombres. Por lo tanto, la participación igualitaria de las mujeres es esencial para los procesos electorales democráticos. Para que los comicios sean verdaderamente libres y justos, las mujeres deben tener las mismas oportunidades que los hombres de participar en todos los aspectos del ciclo electoral. Las mujeres deben tener oportunidades iguales de desempeñar funciones en todos los niveles de los OGE locales y nacionales. Las mujeres deben participar en pie de igualdad en el monitoreo y observación de los comicios. La participación de las mujeres debe ser total en todos los aspectos del funcionamiento de los partidos políticos. Las mujeres candidatas y los temas de especial preocupación para las mujeres deben recibir tratamiento igual y justo en los medios de comunicación. Concentrarse en áreas de posible gran impacto puede ayudar a asegurar que la participación de las mujeres en el proceso electoral sea más que un ejercicio pro forma y que comicios libres y justos alcancen su potencial de contribuir con el adelanto de las mujeres.

Fuente: Naciones Unidas, *Women and Elections: Guide to promoting the participation of women in elections*, marzo 2005

electoral y apoyar políticas e intervenciones programáticas con una perspectiva de género. El estudio será útil para quienes trabajan para aumentar la participación de las mujeres en los procesos electorales y políticos y en la administración electoral. Comparte prácticas actuales con el fin de contribuir con el trabajo de los OGE y organizaciones que prestan asistencia, tales como el PNUD, ONU Mujeres y otras agencias de la ONU. Cuando se consideran las opciones de apoyo programático para aumentar la participación de las mujeres en los procesos electorales, es útil saber qué han hecho otros, especialmente si han tenido éxito. Aunque el estudio no consigna una metodología o camino en particular, ofrece opciones y lecciones aprendidas basadas en buenas prácticas y experiencias en los países.

1.1. Propósito

La asistencia electoral consiste en iniciativas y actividades dirigidas a mejorar la calidad de los procesos e instituciones electorales en países socios o Estados Miembros. El apoyo del PNUD a las elecciones cubre todos los aspectos del ciclo electoral, desde el desarrollo de capacidades a largo plazo y sostenibles de instituciones nacionales para la administración de elecciones libres y justas, hasta la concienciación de la sociedad civil y personas particulares sobre su derecho y capacidad de tener una participación significativa en todos los aspectos del proceso electoral y político. La participación igualitaria, el liderazgo y el empoderamiento de las mujeres en los procesos electorales están cobrando cada vez más importancia dentro de la programación del PNUD relativa a la asistencia electoral como componentes importantes de la transversalización de género, la cual ha sido reconocida por el PNUD (y todo el sistema de la ONU) como la principal estrategia para lograr la igualdad de género. El enfoque del PNUD para la transversalización de género tiene carácter dual: El PNUD apoya el empoderamiento de las mujeres y las niñas a través de intervenciones específicas de género y también aborda las cuestiones de género en el desarrollo, planificación, implementación y evaluación de todas las políticas y programas.

Este enfoque es evidente en el trabajo del PNUD en materia de asistencia electoral a través de su Programa Global para el Apoyo al Ciclo Electoral (GPECS) que incluye, como uno de sus cuatro pilares, la meta de alcanzar la participación total e igual de las mujeres a lo largo de todo el ciclo electoral. GPECS está generando conocimiento que permita abordar las limitaciones que enfrentan las mujeres como votantes, candidatas y administradoras electorales y estimular el diálogo político sobre igualdad de género, incluida la participación igualitaria de las mujeres. El PNUD busca compartir y aprender de las intervenciones en procesos electorales y políticos que hayan demostrado resultados significativos para las mujeres con el fin de integrar sistemáticamente la transversalización de género en su apoyo al ciclo electoral y, en última instancia, mejorar la participación de las mujeres y alcanzar la igualdad de género en los procesos electorales y políticos.

Este estudio está basado en la investigación que se propuso identificar lecciones aprendidas acerca de la forma en que las iniciativas de igualdad de género y empoderamiento de las mujeres fueron promovidas en la programación de asistencia electoral internacional. Esto incluye identificar los tipos de apoyo prestado a mujeres votantes y candidatas y a los OGE durante el ciclo electoral. El PNUD ha compilado buenas prácticas, que incluyen cómo los programas han tratado de empoderar a las mujeres votantes y abordar la discriminación de género sistémica y los obstáculos concretos que enfrentan (procedimientos de registro, falta de documentación, distancia de viaje,

violencia electoral, etc.) y otras soluciones que constituyen buenas prácticas y que es necesario investigar, documentar y aumentar de escala. El estudio principalmente pasa revista a la asistencia electoral del PNUD, pero también comenta el trabajo de otras agencias de la ONU y organizaciones internacionales, incluida ONU Mujeres, el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz de la ONU (DOMP), la División de Asistencia Electoral del Departamento de Asuntos Políticos de la ONU (DAE), el Centro Carter, el Instituto Electoral de Sudáfrica (EISA), la Unión Europea, la Fundación Internacional para Sistemas Electorales (IFES), IDEA Internacional, el Instituto Nacional Demócrata (NDI), y la Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos (OIDDH) de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE). El apoyo prestado ha comprendido asistencia a los partidos políticos, reclutamiento, capacitación y asistencia a personal de monitoreo, educación a votantes, asistencia a gestores y gestoras electorales y capacitación a mujeres aspirantes, candidatas y representantes. El propósito de reunir estas experiencias es facilitar una mejor cooperación entre actores dentro del sistema de la ONU así como otros socios que brindan asistencia electoral. Mediante la identificación de buenas prácticas, lecciones positivas y oportunidades perdidas, los donantes y prestadores de asistencia estarán mejor equipados con herramientas para facilitar una mayor participación electoral de las mujeres y, en última instancia, lograr la igualdad de género en los procesos electorales y políticos.

EL ESTUDIO FUE DISEÑADO PARA:

- Cubrir los vacíos de conocimiento sobre estrategias que mejoren la participación de las mujeres como votantes y candidatas en la programación de asistencia electoral a través de casos nacionales y su análisis.
- Posicionar al PNUD para mejorar su apoyo a las oficinas de país (y sus socios) en la transversalización de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres en toda la programación de asistencia electoral, y compartir buenas prácticas que pueden influir en el éxito de futuras actividades.
- Contribuir a la implementación del marco más amplio de asistencia electoral de las Naciones Unidas que, *inter alia*, busca aumentar la participación electoral y política de las mujeres.

1.2. Metodología

Luego de observar el escaso seguimiento sistemático de la programación sobre género y elecciones en las oficinas del PNUD en los países y los limitados datos de línea de base existentes para medir resultados en esta área, GPECS comenzó un ejercicio de mapeo en 2011. El propósito de la encuesta del PNUD sobre transversalización de género y empoderamiento de las mujeres en los procesos electorales fue documentar las lecciones aprendidas y las buenas prácticas de las oficinas de país en sus acciones de apoyo electoral, con el fin de implementar mejor la transversalización de género en futuros programas. Cincuenta y una oficinas de país completaron la encuesta poniendo de relieve los desafíos más importantes de los procesos y las recomendaciones para abordarlos.

Este documento también se benefició de las conclusiones relacionadas a la temática de género en evaluaciones y revisiones recientes de los programas de asistencia electoral del PNUD, incluida la evaluación independiente de la contribución del PNUD al fortalecimiento de los sistemas y procesos electorales (*Independent Evaluation of UNDP Contribution to Strengthening Electoral Systems and Processes*) (2012) y las lecciones aprendidas sobre el impacto a largo plazo de la asistencia electoral del PNUD (*Longer-Term Impact of UNDP Electoral Assistance: Lessons Learned*) (2014).

Además, el PNUD llevó a cabo una investigación en profundidad en cinco países (Bolivia, Burundi, Kirguistán, Nepal y Túnez) sobre los

tipos de intervenciones utilizadas para apoyar la transversalización de género y el empoderamiento de las mujeres en los programas de asistencia electoral. Para asegurar un ejemplo equilibrado de estudios de caso, se seleccionaron los países teniendo en cuenta los siguiente criterios: presencia de un programa electoral o una misión integrada del PNUD, equilibrio regional, extensión del trabajo de prestadores de asistencia internacional en materia electoral, combinación de países post conflicto y en transición, población indígena y nivel de compromiso de otras organizaciones internacionales. También se seleccionaron países donde había algún conocimiento previo de ejemplos de buenas prácticas.

Se realizaron entrevistas con personas que trabajaron con los equipos de asistencia electoral y otras partes interesadas. Entre las personas entrevistadas hubo personal actual o ex personal de OGE, representantes de la ONU y otras organizaciones internacionales, incluidos puntos focales de género, organizaciones de la sociedad civil (OSC) y grupos de mujeres, especialistas en reforma electoral, representantes del gobierno, miembros y dirigentes de partidos políticos, y otras.

Los informes de los países fueron compilados entre 2011 y 2013 y se examinó el apoyo que anteriormente prestó el PNUD mediante programas de asistencia electoral y extensión, generalmente durante el último ciclo electoral, aunque también se incluyeron algunos casos de ciclos anteriores. Los estudios de caso incluyen un análisis de las acciones de transversalización de género en la gestión electoral y el trabajo de los OGE, y políticas y programación que crean un ambiente propicio que alienta la participación de las mujeres. Los informes también revisan los logros y los desafíos para aumentar la participación de las mujeres como candidatas, especialmente medidas temporarias incluidas las cuotas, capacitación, apoyo financiero y acceso a los medios de comunicación y al electorado.

Las respuestas del cuestionario del PNUD, una revisión documental y los informes detallados de los países han informado este análisis consolidado de las lecciones aprendidas, que responde a las siguientes preguntas:

- ¿Cuáles han sido los principales tipos de intervenciones implementadas para promover la participación electoral de las mujeres?
- ¿Qué oportunidades estructurales o institucionales existen y qué cambios se deben hacer dentro de la asistencia electoral para obtener un mejor resultado para las mujeres durante las elecciones?
- ¿Cómo está apoyando actualmente la comunidad de asistencia electoral a las mujeres en su calidad de candidatas y votantes en las elecciones?
- ¿Cuáles son las principales lecciones aprendidas y recomendaciones en cuanto a cómo transversalizar mejor el género a lo largo del ciclo electoral?

El estudio está dividido en tres secciones. Esta introducción es la primera. La segunda se centra en las lecciones aprendidas de los ejercicios de evaluación, revisión documental y estudios de caso de países. Pone énfasis en cuatro áreas o puntos de entrada para asegurar que la asistencia electoral que presta el sistema de la ONU se beneficie de un análisis de género exhaustivo, garantice que las mujeres y los hombres tengan las mismas oportunidades de participar en el proceso electoral, y promueva enérgicamente el empoderamiento de las mujeres a lo largo del ciclo electoral. La última sección consiste en recomendaciones principalmente para el PNUD, pero que también son útiles para una amplia gama de entidades de la ONU, prestadores de asistencia electoral, donantes, OSC y OGE.

2. LECCIONES APRENDIDAS

Un estudio de las intervenciones realizadas por el PNUD y otros prestadores de asistencia internacional que han apoyado una perspectiva de igualdad de género en la asistencia electoral, revela dos tipos predominantes: (a) programas de asistencia electoral dirigidos a apoyar la gestión y los procesos electorales y, (b) programación relativa a gobernabilidad o igualdad de género y empoderamiento de las mujeres, con un espectro mayor que la asistencia electoral y que abarca intervenciones como capacitación de aspirantes, candidatas, partidos políticos y programas para el empoderamiento político de las mujeres.

Al examinar estos tipos de intervenciones, esta revisión ha revelado cuatro lecciones principales: primero, se necesita un enfoque más integral de igualdad de género en la asistencia electoral y se debe incluir la transversalización de género desde el mismo comienzo del proyecto; segundo, la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres deben integrarse en los diferentes componentes de toda asistencia electoral y las intervenciones específicas de género deben ser parte de esta integración; tercero, se puede apoyar a los OGE para que transversalicen la igualdad de género en toda la variedad de actividades que implementan y se los debe alentar a que apoyen cada vez más la participación y liderazgo de las mujeres dentro de su institución y, por último, se debe continuar con un trabajo más amplio de gobernabilidad para apoyar el desarrollo de capacidades de candidatas tanto aspirantes como electas. Esta sección profundiza en cada una de estas lecciones.

2.1. Un enfoque integral de igualdad de género en la asistencia electoral

La asistencia electoral consiste en iniciativas y actividades dirigidas a mejorar la calidad de los procesos e instituciones electorales en

países socios o Estados Miembros. La asistencia electoral pone énfasis en la transferencia de competencias profesionales y conocimiento operacional a diferentes partes interesadas en un proceso electoral, y el fortalecimiento a largo plazo de sus capacidades e instituciones. La asistencia técnica que presta la ONU durante las elecciones incluye asistencia legal, operacional y logística para desarrollar o mejorar leyes, procesos e instituciones electorales, y suele apoyar al OGE que es el órgano responsable de uno o más elementos de las acciones electorales esenciales.

La asistencia electoral de la ONU está regida por un marco político que el Punto Focal de la ONU para la Asistencia Electoral, el Secretario General Adjunto de Asuntos Políticos (en el DAP), desarrolla, emite y difunde. Este marco político tiene su fundamento en el marco normativo de la ONU sobre derechos humanos y políticos, y fija pautas prescriptivas que aplican a todas las entidades de la ONU que prestan asistencia electoral. Dos políticas en particular: la directiva política sobre principios y tipos de asistencia electoral de la ONU (2012) (*Policy Directive on Principles and Types of UN Electoral Assistance*) y las pautas de la ONU para evaluación de las necesidades en materia electoral (2012) (Guideline on UN Electoral Needs Assessments), han definido los diferentes tipos de apoyo electoral que puede brindar la ONU y las condiciones necesarias para el trabajo de las oficinas de país en asistencia electoral, incluido el proceso mediante el cual el Punto Focal aprueba solicitudes de asistencia electoral y toda recomendación para su implementación. Para más orientación véase el marco político de asistencia.

Desde 2012, este marco ha proporcionado medios para considerar las cuestiones de igualdad de género en todos los aspectos de la asistencia técnica electoral de la ONU. Uno de los temas más comunes que informan las oficinas de país del PNUD que trabajan en género y asistencia electoral, es la necesidad de un enfoque y trabajo integral a lo largo del ciclo electoral completo.

> "Experiencias anteriores han puesto de relieve la importancia de adoptar un enfoque integral y de trabajar durante el ciclo electoral completo concentrándose en una amplia gama de mujeres interesadas, de todas las regiones del Líbano. Más importante aún, el trabajo debe asegurar el sentido de propiedad nacional y transferir conocimiento y competencias a la gestión del Ministerio para implementar políticas relativas al género y a las distintas organizaciones de mujeres. Al mismo tiempo, debe asegurar que todas las partes interesadas colaboren y coordinen su trabajo."
>
> **Oficina del PNUD en el Líbano**

Esta sección describe elementos que se pueden abordar como parte de un enfoque integral de igualdad de género en la asistencia electoral:

- Destacar los marcos normativos y mandatos para la inclusión de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres
- Aplicar los mandatos en la práctica
- Usar procesos de evaluación de necesidades y formulación de proyectos
- Entender las circunstancias particulares de los contextos posteriores a conflictos y de transición
- Considerar una gama de intervenciones que puedan asegurar que la asistencia electoral cubra las necesidades de hombres y mujeres por igual.

2.1.1. Mandatos de las Naciones Unidas que promueven la igualdad de género en la asistencia electoral

La participación total de las mujeres en los procesos políticos y electorales tiene su origen en los principios de no discriminación e igual goce de derechos políticos consagrados en

la Declaración Universal de los Derechos Humanos (DUDH) adoptada en 1948. Otros instrumentos y tratados, incluido el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (PIDCP, 1966) y la Convención sobre los Derechos Políticos de la Mujer (CDPM, 1952), junto con convenciones regionales, reiteran y expanden el contenido de la DUDH y afirman explícitamente que el goce de tales derechos será sin distinción de ningún tipo, incluido el sexo o género.

El artículo 7 de la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW), adoptada en 1979, consagra "el derecho de las mujeres a participar en la vida política y pública en igualdad de condiciones con los hombres, en particular el derecho a votar en todas las elecciones y referéndums públicos y ser elegibles para todos los organismos cuyos miembros sean objeto de elecciones públicas". La CEDAW también encomienda a los estados partes a tomar "todas las medidas apropiadas para eliminar la discriminación contra la mujer". Además, la Resolución del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas (E/RES/1990/15), la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing (1995), las conclusiones convenidas de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer 2006 (E/2006/27-E/CN.6/2006/15) y la Resolución de la Asamblea General 66/130 (2011) han exhortado consistentemente a los gobiernos a implementar medidas para aumentar sustancialmente la cantidad de mujeres en las funciones y cargos públicos electivos y de libre nombramiento en todos los niveles, en vistas a lograr representación paritaria de mujeres y hombres, mediante acciones afirmativas si es necesario, en todas las posiciones del gobierno y la administración pública.

El apoyo a los esfuerzos nacionales de los Estados Miembros para asegurar procesos políticos inclusivos y promover la participación política de las mujeres es un ítem de alta prioridad en la agenda del sistema de la ONU. Las entidades y el personal de la ONU tienen la obligación de respetar y promover los derechos y estándares consagrados en este marco normativo. En 1997, el Consejo Económico y Social de la ONU (ECOSOC) adoptó la estrategia de "transversalizar una perspectiva de género en todas las políticas y programas del sistema de las Naciones Unidas" mediante la "evaluación de las implicaciones para las mujeres y los hombres de cualquier acción que se planifique, trátese de legislación, políticas o programas en todas las áreas y a todos los niveles". En octubre de 2006, la Junta de los Jefes Ejecutivos para la Coordinación (JJE) endosó la Política para Todo el Sistema de la ONU sobre Igualdad de Género y Empoderamiento de las Mujeres, con el fin de avanzar hacia los objetivos de igualdad de género y empoderamiento de las mujeres dentro de las políticas y programas del sistema de la ONU e implementar las conclusiones convenidas por el ECOSOC 1997/2. La política de la JJE observa que un "plan de acción para todo el sistema de las Naciones Unidas que incluye indicadores y plazos, asignación de responsabilidades y mecanismos de rendición de cuentas es esencial para poner en funcionamiento la estrategia de transversalización de género". En respuesta a esta política, en abril de 2012 la JJE endosó el Plan de Acción para Todo el Sistema de las Naciones Unidas sobre la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres. La Estrategia de Igualdad de Género del PNUD 2014-2017 también contiene metas específicas de género relativas a la promoción de la participación política y electoral de las mujeres. La Estrategia de Igualdad de Género está alineada con el Plan Estratégico del PNUD 2014-2017. Por ende, los avances de la Estrategia de Igualdad de Género hacia el logro

de resultados de desarrollo serán medidos según los resultados, productos e indicadores relevantes del Plan Estratégico del PNUD.

En el área de asistencia electoral, el sistema de la ONU ahora se orienta por la reciente adopción de las siguientes directivas y pautas políticas:

- Directiva política sobre principios y tipos de asistencia electoral de la ONU (2012), que no solo pone de relieve la importancia de "la participación y representación de grupos tradicionalmente marginados, en particular mujeres y minorías", sino que sugiere que la asistencia incluya, inter alia, medidas "específicas para acontecimientos electorales, medidas especiales temporarias, y programas a más largo plazo".
- Pautas de la ONU para evaluación de las necesidades en materia electoral (2012), que sirve de marco para determinar si la ONU proporcionará asistencia electoral y cómo. Estas evaluaciones deben incluir un análisis y recomendaciones "para asegurar la transversalización de género en todas las actividades de asistencia electoral de la ONU, y que se confiera prioridad a la promoción de la participación y representación de las mujeres" (por ej., se utiliza una lista de verificación de género para recolectar datos sobre los que se basarán las recomendaciones).
- Directiva política para promover la participación electoral y política mediante la asistencia electoral de la ONU (2013) (*Policy Directive on Promoting Women's Electoral and Political Participation through UN Electoral Assistance*), que fija estrategias claras y puntos de entrada para la transversalización de género en la asistencia electoral (véase la sección 2.1.5. sobre la variedad de intervenciones).[1]
- En línea con los mandatos de todo el sistema de la ONU sobre transversalización de género citados anteriormente, estos documentos de pautas y políticas establecen las responsabilidades para todas las entidades de la ONU involucradas en la asistencia electoral, con el fin de asegurar que su compromiso con las partes interesadas nacionales en los procesos o sistemas electorales adopte una perspectiva de igualdad de género y empoderamiento de las mujeres.

2.1.2. La transversalización de género en la programación electoral del PNUD

Una revisión amplia de los documentos de proyecto e informes del PNUD de alrededor de 60 oficinas de país entre 2010 y 2012 reveló que no se había aplicado una perspectiva de igualdad de género sistemáticamente en los proyectos sobre elecciones. Es decir que fueron más las veces en las que no se prestó especial atención a si la asistencia electoral promovería sistemáticamente el empoderamiento de las mujeres y cómo lo haría. Además, en la mayoría de los diseños de proyecto no se incluyó un resultado específico de igualdad de género, aunque quizás la asistencia tuvo resultados de igualdad de género. Con frecuencia las cuestiones de igualdad de género se añadieron en un segundo plano o se trató individualmente. Se agregó un componente de género o un proyecto secundario después de que ya había sido diseñado todo el programa o se agregó una responsabilidad relativa al género en último lugar en los términos de referencia de alguien. Lo preocupante de la programación

[1] Véanse también las pautas para fortalecer el rol de las mujeres en procesos electorales post conflicto (DPKO/DFS/DPA *Guidelines on enhancing the role of women in post-conflict electoral processes*) (2007), que específicamente plantean la necesidad de integrar una perspectiva de igualdad de género en la asistencia electoral en contextos post conflicto.

ciega al género es que puede perpetuar las desigualdades existentes y tener un efecto negativo a largo plazo para la participación y la igualdad de las mujeres.

Sin embargo, cuando se ha aplicado la transversalización sistemática de género en la asistencia electoral, la igualdad de género con frecuencia se incorporó como un objetivo prioritario desde el principio del proyecto, incluso en su formulación y diseño. Dentro del PNUD, este tipo de intervención ha sido posible gracias a un componente específico y presupuesto para el trabajo relativo al género dentro del GPECS. La evaluación institucional del PNUD sobre su Contribución al Fortalecimiento de los Sistemas y Procesos Electorales concluyó que más del 30 por ciento del presupuesto programático total se dedicó a intervenciones relacionadas con la igualdad de género en 2012, después de la creación del Programa. Para principios de 2013, el GPECS estimó que más de un tercio de los proyectos del PNUD relativos a elecciones habían integrado la igualdad de género entre los resultados esperados del proyecto y tenían actividades específicas de género o un enfoque de transversalización.

Incluir a una asesora o asesor en género o recurrir a una fuente de asesoría en el área había tenido como resultado una transversalización de género más coordinada y completa en algunos países (para más información sobre asesoría en género véase la sección 2.2.2.):

- En Burundi, la asesora en género se encargó de asegurar la transversalización durante toda la programación electoral, con un fuerte respaldo de la dirección de la oficina de país. Esto llevó a la organización de actividades para mujeres, que prestaron asistencia específica en las etapas cruciales, tales como durante la promoción de medidas especiales temporarias o cuando las mujeres temían que el país recurriría nuevamente a la violencia al boicotearse las elecciones.
- También en Nepal y Túnez, asesoras en género del equipo de Asistencia Electoral del PNUD tuvieron una buena oportunidad de apoyar al personal electoral nacional y se ocuparon de asistir directamente al OGE; a su vez, esto les dio ventaja para promover la transversalización de género.

Las oficinas del PNUD en Comoros, Etiopía y Zimbabwe pusieron énfasis en la importancia de financiar proyectos de género a lo largo del ciclo electoral. Los fondos de los donantes suelen estar disponibles demasiado tarde, ya cerca del principal suceso electoral: la votación. Como este período es especialmente ajetreado, la transversalización de género y las intervenciones específicas de género pueden ser *ad hoc* y pueden tener efectos contrarios a lo esperado en relación a la participación de las mujeres en el proceso electoral.

"El apoyo a la Junta Nacional Electoral de Etiopía acompaña el enfoque del ciclo electoral, con la intención de proporcionar un programa completo de desarrollo de capacidades a largo plazo. Sin embargo, el programa comenzó la fase de implementación solo unos pocos meses antes de la votación general. Por lo tanto, fue arduo obtener el compromiso de la Junta en temas relacionados al género, ya que estaba sumamente ocupada con la organización de una serie de capacitaciones. Así, el énfasis y la atención específica que se prestó a la temática de género no fue sistemática. Por lo tanto, en el futuro la programación debe apuntar a integrar eficazmente el género en todos los programas de asistencia electoral. Existen oportunidades para el trabajo sistemático sobre género, especialmente en el período entre elecciones cuando el OGE no está tan ocupado con la gestión de las elecciones."

Oficina del PNUD en Etiopía

Los mandatos relativos a la transversalización de género y la prioridad que se confiere a la igualdad de género en la asistencia electoral de todo el sistema de la ONU son relativamente nuevos. No obstante, al trabajar para alcanzar la meta de participación política paritaria de las mujeres, se podría contraer un mayor compromiso para la implementación de la estrategia de transversalización de género en todo el trabajo de asistencia electoral del PNUD, a lo largo de las diferentes etapas del ciclo electoral. La igualdad de género debe ser un objetivo expreso desde el comienzo de todo proyecto de asistencia electoral, incluso en la formulación y el diseño del proyecto.

Los programas más eficaces abordan las cuestiones de género desde el inicio, y durante la evaluación de las necesidades y la formulación del programa; adaptan el enfoque del ciclo electoral en la planificación de las intervenciones programáticas; integran consideraciones de igualdad de género en todas las fases y en todas las estructuras, y tienen un presupuesto especialmente asignado para la transversalización de género.

2.1.3. Evaluación de las necesidades y formulación del proyecto

A partir de las evaluaciones, revisión documental y estudios de caso de países preparados para este informe, resulta claro que las cuestiones de igualdad de género deben constituir criterios desde el comienzo del proceso para poder abordarlas en la asistencia electoral. La misión de evaluación de las necesidades electorales (NAM) proporciona una ventana de oportunidades muy específica para estos fines. Desde mediados de 2012, el análisis de género aplicado al diseño de proyectos del PNUD se ha garantizado mediante las pautas de la ONU para evaluación de las necesidades en materia electoral que rigen para todo el sistema. En línea con el informe del Secretario General de 2010 sobre la participación de las mujeres y la consolidación de la paz y el informe de 2013 sobre las medidas tomadas para promover la participación política de las mujeres, las evaluaciones de las necesidades electorales deben identificar áreas donde la asistencia electoral pueda promover la igualdad de género, incluida (entre otras) una evaluación de los posibles beneficios de adoptar diversas medidas especiales temporarias.

Las evaluaciones de las necesidades electorales requieren de consulta con una amplia gama de partes interesadas, incluidos gobiernos, legisladores y legisladoras, especialistas en elecciones, partidos políticos, especialistas en género y organizaciones de mujeres en el terreno, que contribuyen a las recomendaciones específicas para la transversalización de género y la promoción y representación de mujeres y otros grupos. Las pautas para evaluación de las necesidades en materia electoral incluyen una lista de verificación de género y asistencia electoral que debe usar el equipo evaluador, además de una amplia variedad de consultas, para asegurar que las cuestiones de igualdad de género sean tratadas adecuadamente a lo largo de todo el proceso electoral y para orientar la formulación de recomendaciones. Aunque muchos informes evalúan la aplicabilidad u otros aspectos de las medidas especiales temporarias y han hecho recomendaciones, casi todos los informes hacen recomendaciones sobre la necesidad de promover la participación de las mujeres de forma más general y de integrar el género en todos los aspectos de la asistencia electoral. Según las pautas para evaluación de las necesidades en materia electoral, los aspectos específicos de la implementación quedan a cargo de las personas responsables de la implementación en el terreno.[2]

[2] El análisis que realizó la División de Asistencia Electoral en 2012 de los informes de la misión de evaluación de necesidades (NAM) demuestra que todos los informes incluyen un análisis y recomendaciones referentes al género e hicieron recomendaciones específicas sobre las cuotas/medidas especiales temporarias del sistema electoral en alrededor del 70 por ciento de los casos (8 de 12).

El apoyo completo para la participación electoral de las mujeres requiere reconocer la variedad de barreras que ellas enfrentan a lo largo del ciclo electoral e identificar soluciones para superarlas. Una vez que se realiza la evaluación de necesidades con respecto a estas barreras, el diseño del proyecto del PNUD debe identificar las opciones de programación adecuadas, incluida la transversalización de género y las intervenciones específicas de género.

2.1.4. Integración del género en contextos post conflicto y de transición

Los contextos post conflicto y de transición, y las reformas institucionales en estos contextos proporcionan ventanas de oportunidad para la integración de consideraciones relativas a la igualdad de género y la adopción de medidas especiales para apoyar la participación paritaria y el liderazgo de las mujeres. La rápida respuesta y financiación oportuna de quienes prestan asistencia, como el DOMP/DAAT de la ONU, puede ser crucial para aprovechar estas oportunidades momentáneas. Si se pierden esas oportunidades, se corre el riesgo de que las barreras existentes para la participación paritaria y el liderazgo de las mujeres se refuercen o que surjan más barreras.

Estos contextos de transición pueden tratarse de ambientes políticos muy tensos para las mujeres y hombres, y la naturaleza temporaria de las intervenciones a veces se ha usado para justificar su limitada atención a la participación de las mujeres. Puede suceder que no se considere ni se priorice la igualdad de género en el supuesto que "distraería" de otros asuntos "urgentes" por tratar. A pesar de esas actitudes, la Resolución de la Asamblea General de la ONU sobre Participación Política de las Mujeres "pone énfasis en la importancia crucial de la participación política de las mujeres en todos los contextos, incluso en tiempos de paz y de conflicto y en todas las etapas de transición política, con la preocupación que muchos obstáculos aún impiden que las mujeres participen en la vida política en pie de igualdad con los hombres y, en ese sentido, observando que las situaciones de transición política pueden ofrecer una oportunidad única para tratar tales obstáculos."

Habida cuenta de este mandato, se deben realizar mayores esfuerzos que aseguren que la igualdad de género tiene prioridad en las intervenciones de las organizaciones internacionales, en programas de asistencia electoral y en procesos de reforma electoral de los OGE y otras partes políticas interesadas en esos períodos de transición. La omisión de estos esfuerzos puede tener un importante impacto en los procesos electorales y políticos durante años.

Para quienes prestan asistencia internacional, desembolsar fondos rápidamente puede configurar la situación política de las mujeres y ayudar a desarrollar su capacidad de participar y defender sus derechos en tales contextos. Las entidades de la ONU también han desarrollado pautas útiles para promover la participación de las mujeres en los procesos electorales en contextos post conflicto. En 2005, al final del conflicto en Burundi, por ejemplo, las mujeres consiguieron que se incorporaran sus demandas en el acuerdo final de paz y la nueva constitución, incluida la adopción de medidas especiales temporarias. Con asistencia inicial del DOMP, seguida por el respaldo de ONU Mujeres y otros socios, una disposición constitucional que aseguraba el 30% de representación femenina en el parlamento allanó el camino para que se lograran grandes avances de las mujeres en las elecciones de 2008 y 2010.

Los contextos post conflicto y de transición ofrecen oportunidades únicas para lograr cambios importantes y rápidos, y por lo tanto, requieren de un fuerte compromiso

para asegurar que la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres sean una prioridad desde el principio de todas las intervenciones.

2.1.5. Una amplia variedad de intervenciones

La asistencia dirigida a promover la participación de las mujeres en las elecciones debe concentrarse en los diferentes roles que asumen las mujeres, tanto como votantes, candidatas, personal electoral y funcionarias electas, así como en las leyes, políticas y procedimientos que afectan su participación, y en las actitudes de trasfondo y prácticas que perpetúan y refuerzan la discriminación y los estereotipos de género. Por ejemplo, las acciones que apoyan los OGE y los medios de difusión para facilitar que las mujeres se registren como candidatas o adquieran visibilidad en la campaña, respectivamente, deben realizarse en concierto con el desarrollo de las capacidades de las mujeres candidatas. Según lo requiere el marco regulatorio de la asistencia electoral de la ONU, la programación debe ser relevante para el contexto, estructuras y condiciones sociales locales. Se debe ofrecer apoyo durante todo el ciclo en lugar de durante períodos discontinuados antes de las elecciones.

La evaluación de las necesidades electorales también podría identificar y considerar las soluciones programáticas que puedan encontrarse fuera de la asistencia electoral prescrita por la ONU. Por ejemplo, puede ser apropiado apoyar el liderazgo de las mujeres no solo como candidatas, sino en una variedad de roles electorales en las OGE, OSC y los medios, entre otros. Respuestas intersectoriales flexibles pueden dar solución a los problemas contextuales más amplios de la participación política y liderazgo de las mujeres y así lograr una programación más focalizada y eficaz.

Las lecciones aprendidas indican que apoyar la capacidad de liderazgo de las mujeres e invertir en los movimientos de mujeres incipientes o en expansión sienta los cimientos de un progreso duradero y sostenible. La programación estratégica que fortalece las capacidades individuales de las mujeres y la capacidad de los grupos e instituciones cívicos tiene como resultado que un mayor número de mujeres acceden a cargos públicos y tienen más influencia en la política electoral.

Al idear programas de asistencia a más largo plazo con una variedad de intervenciones dirigidas a las candidatas, votantes y OGE, se puede prestar más apoyo y abordar las barreras estructurales que impiden la participación electoral de las mujeres.

2.2. Cooperación para asegurar la igualdad de género en la asistencia electoral

Hay distintas maneras de asegurar la integración de la perspectiva de igualdad de género en la asistencia electoral. Incluyen (a) la adopción de un enfoque de transversalización de género en el proyecto, mediante el cual cada aspecto del proyecto considere el impacto diferencial en hombres y mujeres, y (b) la integración de intervenciones específicas de género para abordar determinadas áreas, incluidas las medidas de acción afirmativa. Una estrategia exitosa de igualdad de género suele incluir una combinación de las dos.

Esta sección plantea estrategias exitosas mediante las cuales se ha integrado una perspectiva de género en los programas de asistencia electoral. La investigación realizada para este estudio identifica cuatro aspectos relevantes para promover la igualdad de género en la asistencia electoral:

- Cómo entender la transversalización de género y las intervenciones

- Buscar asesoramiento de especialistas en género
- Encontrar y asignar apoyo de donantes suficiente y eficaz
- Cooperar con otras entidades de la ONU y organizaciones internacionales

2.2.1. Cómo entender y aplicar una estrategia de transversalización de género

El ECOSOC, en sus Conclusiones Convenidas 1997/2 define la transversalización de género como "el proceso de valorar las implicaciones que tiene para los hombres y para las mujeres cualquier acción que se planifique, ya se trate de legislación, políticas o programas, en todas las áreas y en todos los niveles. Es una estrategia para conseguir que las inquietudes y experiencias de las mujeres, al igual que las de los hombres, sean parte integrante en la elaboración, puesta en marcha, control y evaluación de las políticas y de los programas en todas las esferas políticas, económicas y sociales, de manera que las mujeres y los hombres puedan beneficiarse de ellos igualmente y no se perpetúe la desigualdad. El objetivo final es alcanzar la igualdad de género."

El término suele ser malinterpretado dentro de las organizaciones internacionales y, por lo tanto, tiende a aplicarse incorrectamente. Por ejemplo, el análisis de un OGE puede comprobar cuántos hombres y mujeres trabajan allí. Aunque la representación paritaria de hombres y mujeres es importante, tomar nota sólo de los números totales y la presencia de mujeres puede oscurecer las múltiples y sistémicas formas en que la situación de las mujeres sigue siendo inferior, tanto en general como en la política electoral. Las mujeres pueden estar sobrerrepresentadas en puestos mal remunerados y que demandan mucho tiempo dentro de las estructuras del OGE y subrepresentadas en sus puestos de poder que implican adopción de decisiones centrales. Si se aplica un enfoque de representación paritaria en lugar de la transversalización de género y solo se toma nota de los números, se corre el riesgo de perpetuar las desigualdades de género sistémicas, porque puede parecer que no existen o que ya han sido solucionadas.

- En Bolivia, la transversalización de género no fue adoptada como un proceso de la programación del PNUD para las elecciones. La oficina del PNUD en Bolivia abordó la igualdad de género principalmente dentro de los partidos políticos como parte de la programación vigente, pero no aplicó sistemáticamente el lente de género a todas las acciones de asistencia electoral. A raíz del apoyo prestado recientemente al Tribunal Electoral de Bolivia se descubrió que el concepto de transversalización de género no se entendía bien.

La encuesta del PNUD preguntó a las oficinas de país cómo habían estado implementando la transversalización de género. De las 51 respuestas, 32 completaron esta pregunta

¿Qué se ha hecho para transversalizar el género?	#	%
Registrar la participación de las mujeres en sesiones de capacitación y talleres	22	68,8
Datos desagregados por sexo	18	56,3
Análisis del presupuesto desde la perspectiva de género	6	18,8
Otro	6	18,8

Fuente: Encuesta del PNUD sobre la Transversalización de Género y el Empoderamiento de las Mujeres en los Procesos Electorales

diciendo que la transversalización de género se había cumplido registrando la participación de las mujeres en sesiones de capacitación y talleres (68,8 por ciento), recolectando y analizando datos desagregados por sexo (56,3 por ciento) o analizando el presupuesto desde una perspectiva de género (18,8 por ciento).

Los casos más exitosos de transversalización de género fueron resultado de la colaboración entre proyectos de apoyo electoral (o apoyo a instituciones políticas) y puntos focales de género dentro de organizaciones internacionales. En Kirguistán, representantes de organizaciones internacionales con frecuencia atribuyeron los cambios en su forma de pensar y su capacidad para transversalizar el género en su trabajo a la capacitación en género que su organización impartía internamente. La colaboración entre el Equipo de Género del PNUD y el Proyecto de Asistencia Electoral y el Proyecto para el Nuevo Marco Normativo también tuvo un impacto positivo.

Las intervenciones específicas de género son parte del enfoque dual del PNUD para la transversalización de género. En los últimos tres a cinco años han comenzado a verse ejemplos de actividades específicas de género. La encuesta del PNUD halló que programas con actividades específicas sobre igualdad de género incluían capacitar a mujeres candidatas (50 por ciento), impartir educación cívica y electoral a las mujeres (47,8 por ciento) y mujeres líderes (34,8 por ciento) y ofrecer apoyo a los partidos políticos para que promuevan a mujeres candidatas (34,8 por ciento).

El hecho de que en general la transversalización de género no se entiende como un concepto o estrategia queda en evidencia cuando, dentro de los proyectos, actividades o estructuras, se la mezcla continuamente con la representación numérica de las mujeres. La transversalización de género requiere de una evaluación rigurosa del impacto diferencial que las políticas, estructuras y procesos tienen en las mujeres y los hombres y cualquier causa de posible discriminación. Además, las intervenciones focalizadas en las cuestiones de género buscan abordar discriminaciones existentes mejorando las oportunidades de las mujeres mediante actividades, proyectos o programas específicos.

Una segunda área de preocupación es la aplicación inconsistente de la transversalización de género en el diseño y programación de la asistencia electoral. A pesar de la adopción de varias políticas de transversalización de género en la programación y proyectos de asistencia electoral, y de la Estrategia de Igualdad de

Intervenciones específicas de género	#	%
Capacitación de mujeres candidatas	23	50,0
Educación cívica y electoral para mujeres	22	47,8
Apoyo a los partidos políticos para que promuevan a las mujeres como candidatas	16	34,8
Educación cívica de mujeres como líderes	16	34,8
Apoyo al OGE para la transversalización de género	11	23,9
Registro de las mujeres en el padrón electoral	11	23,9
Capacitación introductoria/preparación de las mujeres candidatas para ocupar los cargos públicos	10	21,7
Otro	4	8,7

Fuente: Encuesta del PNUD sobre la Transversalización de Género y el Empoderamiento de las Mujeres en los Procesos Electorales

Género 2014-2017 general del PNUD, que claramente enuncia el enfoque del PNUD para la transversalización de género, esta aún no se ha reflejado consistentemente en toda la programación de asistencia electoral del PNUD.

Las encuestas y casos de estudio revelan que el personal, consultores y consultoras no siempre entienden del todo la transversalización de género como concepto, y menos aún como enfoque programático. Además, el nivel de compromiso con la transversalización de género entre el personal de nivel superior ha sido desparejo. No se han invertido recursos para generar o facilitar el conocimiento y la capacidad técnica necesarios para aplicar la estrategia en todo el plantel; lo cual ha tenido como resultado una brecha entre el requisito institucional de aplicar sistemáticamente la transversalización de género y la capacidad de todo el personal de cumplirlo. La responsabilidad por la transversalización de género suele dejarse en manos de unos pocos miembros del personal, en lugar de brindar la oportunidad a todo el personal de aprender y aplicar la estrategia en sus propias áreas de especialización. Esto también tiene un impacto en los socios o donantes que prestan asistencia internacional. Pocos de ellos han estado expuestos a la verdadera importancia e impacto de la transversalización de género como una herramienta conceptual y metodológica, sin embargo se espera que la integren en su trabajo.

Esta brecha es especialmente evidente entre el personal Asesor Técnico Principal (ATP) de los proyectos electorales del PNUD. Normalmente poseen un alto nivel de experiencia en operaciones electorales o en gestión de proyectos de apoyo a las elecciones, pero la integración de una perspectiva de género en esta área les resulta nueva. Algunos de estos asesores o asesoras aún no entienden el mandato de transversalización de género o su inmenso valor y propósito. Los estudios de caso ilustran los diferentes niveles de concientización al respecto. Un ATP observó que, en los últimos 20 años, especialistas electorales no necesariamente habían integrado el análisis de género en su trabajo. Otra ATP reconoció que, aunque el ATP no necesita ser especialista en género, les corresponde identificar áreas de trabajo e invitar a especialistas pertinentes para asegurar que se integre una perspectiva de género en la programación electoral. Asegurar que el más alto nivel de asesoría técnica electoral de un proyecto, y de hecho todo el personal electoral, reciba capacitación en género mitigaría las preocupaciones y malentendidos comunes.

Las intervenciones específicas de género a corto plazo pueden promover la participación electoral de las mujeres pero pueden no ser suficientes por sí solas. El enfoque del PNUD para la transversalización de género es dual: apoya el empoderamiento de las mujeres y las niñas a través de intervenciones específicas de género y también aborda las cuestiones de género en el desarrollo,

"Para que la transversalización de género sea realmente eficaz, es fundamental que haya recursos y asesoría técnica en la fase del ciclo electoral previa a la votación. Esto permite que las estructuras, la planificación estratégica y la planificación operacional contengan elementos de género en sus cimientos y que se incluyan en los documentos marco. Aplicarla solo durante la fase de votación significa que los componentes de género inevitablemente serán dejados de lado debido a las presiones de la operación."

Oficina del PNUD en Afganistán

planificación, implementación y evaluación de todas las políticas y programas.

2.2.2. Cómo obtener buen asesoramiento: El rol de la asesoría en género

Una estrategia importante para combatir los malentendidos y la aplicación equivocada de la transversalización de género ha sido incluir asesoría en género en las distintas etapas del proceso electoral. Debido al aumento tanto en la exposición como la adopción de políticas de transversalización de género, las organizaciones internacionales cada vez contratan más especialistas para los proyectos electorales.

El PNUD ha sido precursor en este sentido, especialmente a través del GPECS, que incluye la transversalización de género como una de sus cuatro áreas prioritarias. La evaluación del PNUD sobre sus programas de asistencia electoral identificó que el GPECS lo provee de un mecanismo para promover el empoderamiento de las mujeres más sistemáticamente a lo largo del ciclo electoral. Creó un modelo sólido de colaboración entre su Asesor Global, el Grupo de Gobernabilidad Democrática y el Equipo de Género del PNUD con presencia en la sede y en el terreno. Esta alianza permitió al PNUD aprovechar mejor la experiencia técnica interna en asistencia electoral e igualdad de género.

La creciente capacidad interna y una mayor concentración del PNUD en la importancia de la igualdad de género como meta por sí sola y como impulsora del desarrollo han aumentado la importancia de la transversalización de género dentro de las oficinas de pais. El estudio del PNUD sobre el impacto a más largo plazo de la asistencia electoral concluyó que la asesoría en género ha sido especialmente útil para encontrar indicadores apropiados y eficaces con los cuales medir el progreso de las actividades relativas a la igualdad de género y de la capacitación de personal nacional e internacional en el tema. En algunas ocasiones, las asesoras y asesores de género también han colaborado con el desarrollo de términos de referencia para la contratación de ATP.

El personal asesor en género, cuando es contratado como parte de los equipos de asistencia electoral, ha contribuido a un enfoque más integrado de la transversalización de género en las elecciones. Tener personal especializado trabajando directamente con el OGE ha ayudado a las instituciones a reconocer las dimensiones de género en su trabajo y a abordarlas de un modo más completo y sistemático. También ha ayudado a que dentro de las oficinas del PNUD en el terreno se entienda mejor la transversalización de género, al tener personal especializado que pueda compartir sus conocimientos y competencias.

Hay diferentes formas de incluir a especialistas en género. Algunos prestadores de asistencia internacional han utilizado asesoras o asesores y puntos focales de género, que suelen tener otras responsabilidades, así como consultores y consultoras, para desarrollar la capacidad de su propio personal y sus socios. Cada vez más, las organizaciones internacionales están confiando en personal consultor especializado, que permanece en el país por menos tiempo y, en general, se involucra menos. Sin embargo, la asesoría en género especializada aunque aún es relativamente inusual, tiende a tener un impacto de mayor alcance en la transversalización de género y los resultados de igualdad de género en la asistencia electoral.

Resulta claro que crear un puesto de asesoría en género ha ayudado a algunas oficinas de país a elevar su programación de género. La asesoría en género especializada ha sido más eficaz que el modelo del punto focal de género en el cual un miembro del personal asume las responsabilidades de género junto con otras que no están relacionadas con ese tema. La asesoría especializada en género ha ofrecido orientación continua y asistencia técnica en el período previo a las elecciones, lo cual ha constituido un invaluable apoyo para los OGE, la mayoría de los cuales no han podido considerar el género sistemáticamente dentro de sus estrategias a largo plazo. Esta oportunidad de contar con asesoramiento consistente y apoyo especializado en los procesos de planificación ha tenido un impacto visible en varios aspectos del trabajo de los OGE. Se han registrado casos de éxito en:

- Burundi, donde la amplia gama de programación en materia de género y el sustancial progreso en cuanto a la participación electoral de las mujeres puede ser claramente atribuida a la asesoría en género.
- Nepal, donde el apoyo electoral del PNUD incluyó un análisis de la Comisión Electoral de Nepal y proporcionó asesoría en género para ayudar a la Comisión con la implementación de las recomendaciones relativas al género. IFES y el PNUD también trabajaron con la Comisión para elaborar materiales de promoción sensibles al género. En respuesta al mandato, la Misión de la ONU en Nepal (UNMIN) aportó una Asesora en Género en 2007, junto con apoyo técnico fundamental del Equipo de Género del DOMP, para aplicar el lente de género al trabajo de la misión con respecto a la participación de las mujeres en el proceso político, especialmente en relación a la promoción de una cuota del 33 por ciento para las mujeres.
- Túnez, donde la asesora en género del PNUD ayudó al plantel directivo del OGE a familiarizarse con los diferentes procesos electorales, recibir apoyo técnico y desarrollar textos legales al mismo tiempo que consideraba las dimensiones de género en cada una de esas actividades. Esto permitió que especialistas enmendaran el código electoral para apoyar a las mujeres analfabetas durante la votación y asegurar que nadie se aprovechara de su voto. Al contar con una asesora especializada en género en el OGE, el PNUD también pudo proporcionar orientación y asesoramiento técnico a la comisión sobre el contenido de la educación para votantes en relación al género. El OGE revisó dicho contenido – afiches y manuales – en parte a través de una reunión organizada con ONG, para asegurar que fuera sensible al género.

Es importante que la transversalización de género no recaiga únicamente en las asesoras o asesores especializados en género. En Túnez por ejemplo, paradójicamente, la presencia de una asesora en género del PNUD puede haber influido en que otros socios internacionales restaran prioridad a la igualdad de género. Esto significó que, a pesar de la buena coordinación entre el PNUD y otros socios que prestaron asistencia electoral en áreas tales como asesoría, capacitación y reforma electoral, la transversalización de género fuera integrada de forma despareja en los programas individuales de dichos socios, ya que tenían la impresión que el PNUD tenía suficientemente "cubiertos" los asuntos de género. Este ejemplo también refleja la importancia de que los socios que prestan asistencia tomen conciencia y comprendan la transversalización de género para que no se trate de forma individual sino integrada en todas las etapas y en todas las intervenciones.

Cuando se aborda la igualdad de género dentro de las reuniones o discusiones ordinarias de coordinación, se puede transversalizar mejor en el trabajo de todas las organizaciones. Como mínimo, otras organizaciones tendrían una idea clara de qué cubren los programas del PNUD y qué no, y los posibles vacíos que podrían llenar para asegurar que todas las partes interesadas implementen la transversalización de género en todas las áreas de apoyo.

2.2.3. Apoyo de los donantes para la igualdad de género en la programación electoral

Las políticas de las organizaciones donantes y bilaterales pueden ser sumamente influyentes a la hora de determinar cómo se aborda la transversalización de género en el proyecto electoral. Pueden demostrar compromiso, fijar estándares y herramientas para obtener mejores resultados de género y perfeccionar los mecanismos de rendición de cuentas que generan más inversión en la transversalización de género. El hecho de que muchos donantes requieran que sus socios apliquen la transversalización de la igualdad de género en el diseño de programas o informen resultados de igualdad de género ha provocado un aumento del compromiso.

- En Bolivia, el Gobierno de Suecia imponía estrictos requisitos a sus socios en relación a la transversalización de género en cada proyecto y de probar cómo se había logrado. Esto constituyó un cambio fundamental en la forma de abordar la igualdad de género en los programas de apoyo democrático.
- En Nepal, los intereses de los donantes contribuyeron a promover los esfuerzos de transversalización de género en varias áreas. IFES, por ejemplo, observó que los requisitos de los donantes aseguraban que se incluyera una perspectiva de género en su diseño, implementación e informes, que claramente se reflejaba en el trabajo de extensión al electorado y registro de votantes.
- En Burundi, el PNUD apoyó a IFES en su trabajo con el OGE para recolectar datos desagregados por sexo sobre la cantidad de mujeres que se registraron y votaron. Asimismo, los requisitos de informes del PNUD, Oxfam Novib, Desarrollo y Paz Canadá, y la ONG Belga 11-11-11 influyeron en las OSC burundesas, COSOME Y OLUCOME, para que reclutaran a más del 40 por ciento de mujeres en sus misiones nacionales de observación en 2010.

"Se necesitan más fondos para implementar actividades de transversalización de género y aumentar el empoderamiento político de las mujeres."

Oficina del PNUD en Malawi

2.2.4. Cooperación y coordinación internacional

La cooperación entre entidades de la ONU y entre el PNUD y otros donantes crea oportunidades de innovación y uso más eficaz de los recursos. La planificación colectiva permite que los prestadores de asistencia internacional tengan la oportunidad de transversalizar la igualdad de género más eficazmente en toda su programación.

El estudio del PNUD sobre el impacto a largo plazo de su asistencia electoral concluyó que la colaboración entre el PNUD y ONU Mujeres ha sido útil para apoyar los esfuerzos de transversalización de género. Sin embargo, es importante que el estudio haya observado que es crucial sensibilizar a las contrapartes nacionales y al personal de la ONU sobre la importancia de la igualdad de género. La transversalización de género en el proceso

electoral funciona bien cuando está vinculada a la estrategia nacional más amplia de transversalización de género en la gobernabilidad y se trabaja en colaboración con la maquinaria nacional de mujeres pertinente y quienes promueven las cuestiones de género, incluidas las OSC.

Compartiendo información entre organizaciones internacionales se pueden lograr mejores estrategias y resultados a largo plazo. Con frecuencia, los prestadores de asistencia internacional no generan el espacio para aprender sobre el trabajo de otras agencias o socios, especialmente en lo que atañe a la promoción de la igualdad de género. Las reuniones ordinarias de coordinación entre quienes prestan asistencia electoral y los donantes (incluidas las reuniones convocadas por el PNUD con los donantes de fondos colectivos), que explícitamente incluyen el tema de la igualdad de género, pueden alentar a las organizaciones internacionales a llevar a cabo más actividades programáticas con menos recursos y lograr más en menos tiempo. Los esfuerzos entre organizaciones de colaborar en materia de igualdad de género ofrecen un espacio donde discutir las cuestiones de género y coordinar y facilitar ideas creativas dentro de la programación de asistencia electoral. Esto es especialmente importante cuando los recursos son escasos o cuando los fondos de los donantes son canalizados a una agencia principal, con frecuencia el PNUD.

Un ejemplo claro de colaboración que comprende compartir información y recursos ha sido la alianza entre la ONU, PNUD, IDEA Internacional, IFES y la Comisión Electoral Australiana (AEC) para desarrollar la metodología BRIDGE (cuyas siglas en inglés significan "generando recursos de democracia, gobernabilidad y elecciones"). Más específicamente, el Módulo BRIDGE sobre Género y Elecciones ha tenido éxito repetidamente con la capacitación de personal de OGE en prácticas de transversalización de género. En febrero de 2012, a través del GPECS, el PNUD organizó dos talleres BRIDGE sobre género y elecciones para representantes del OGE y el PNUD de Europa y la Comunidad de Estados Independientes (CEI). El taller incluyó discusiones de los aspectos de género en la gestión y programación electoral, el impacto de los sistemas electorales y las medidas especiales temporarias para la participación política de las mujeres, la transversalización de género en los OGE y algunas dificultades que las mujeres comúnmente enfrentan dentro de los partidos políticos. Las evaluaciones de los talleres demostraron que quienes participaban luego apreciaban más los complejos obstáculos de la participación de las mujeres como votantes y candidatas, y aumentaba su interés en promover políticas sensibles al género en sus respectivos OGE.

La metodología y alianza BRIDGE también demuestra cómo la responsabilidad se puede compartir entre organizaciones para atender las necesidades de capacitación urgentes de gestores y gestoras electorales y otras partes interesadas. Debido al bajo número de mujeres facilitadoras de BRIDGE en Nepal antes de junio de 2011, IFES fundó una Formación de Facilitadores BRIDGE capacitando a mujeres seleccionadas de diferentes grupos de partes interesadas para llegar fuera del círculo de mujeres del electorado ya invitadas a participar. Como resultado, se reclutó a otras 17 posibles facilitadoras quienes fueron parcialmente acreditadas en las sesiones de formación BRIDGE y, más tarde, algunas de ellas fueron acreditadas totalmente. Asimismo, en la región de África, se impartió un taller BRIDGE en octubre de 2010 con la finalidad de formar un plantel de personal facilitador y capacitador y una comunidad de práctica para especialistas en género y elecciones.

En el caso de Túnez, la buena coordinación entre el PNUD, el NDI y el Centro de Capacitación e Investigaciones sobre la Mujer Árabe (CAWTAR) tuvo como resultado una capacitación conjunta innovadora para candidatas en preparación para las elecciones. A través de esta alianza, se impartieron una serie de capacitaciones que cubrían una gama de temas de campaña para ayudar a las mujeres a sentirse más cómodas con los medios de comunicación y llegar hasta la ciudadanía sistemáticamente. Tal amplitud de cobertura, en términos de mujeres capacitadas y temas tratados, fue posible gracias a la alianza forjada entre las organizaciones. Las oficinas de país destacaron otros ejemplos de colaboración y coordinación internacional:

- En Afganistán, donde la oficina del PNUD trabajó con USAID, DFID y CIDA de Canadá para promover el empoderamiento de las mujeres en los procesos electorales.
- En Bután, donde la oficina del país tiene un programa y alianzas vigentes con ONU Mujeres, La Comisión Nacional para la Mujer y la Infancia, RENEW (ONG local cuyas siglas en inglés significan Respetar, Educar, Cultivar y Empoderar a las Mujeres) y el Departamento de Gobernanza Local en el ámbito de género y transversalización de género.
- En Zimbabwe, donde la oficina de país trabaja en red con la Unión Africana (UA), el Mercado Común para África Oriental y Meridional (COMESA) y la Comunidad de África Meridional para el Desarrollo (SADC) y ha apoyado la participación de partes interesadas nacionales en estas conferencias regionales.

2.3. Apoyo a los órganos de gestión electoral

Como órganos competentes en la gestión de las elecciones, los OGE son uno de los principales socios en los proyectos de asistencia electoral implementados por el PNUD. Un OGE sensible al género garantiza que las inquietudes y experiencias de mujeres y hombres reciban total atención en el diseño, implementación, monitoreo y evaluación de todas las actividades. Los OGE también pueden procurar reducir las brechas en las oportunidades de desarrollo entre mujeres y hombres y trabajar para alcanzar la igualdad de género como parte integral de su estrategia, políticas y operaciones. La investigación reveló buenas prácticas y lecciones aprendidas con respecto al apoyo prestado a los OGE para integrar la igualdad de género en su trabajo.

El fortalecimiento general de los OGE para aplicar un enfoque de igualdad de género en el proceso electoral está en aumento, pero aún quedan por abordar vacíos cruciales para

Apoyo sensible al género del PNUD a los órganos de gestión electoral	N	%
Apoyo a los OGE para promover la participación y el registro de las mujeres, y su concurrencia a las urnas	11	35,5
Apoyo al desarrollo de legislación, manuales y códigos de conducta relacionados con las elecciones	9	29,0
Capacitación del personal en transversalización de género	7	22,6
El apoyo aumentó la participación de las mujeres en los OGE, incluso como miembros de comisión y de mesa de votación	5	16,1
Asistencia con la transversalización de género en procedimientos operacionales y políticas de los OGE	3	9,7
Apoyo al nombramiento de un punto focal de género dentro de los OGE	2	6,5
Apoyo para la investigación y publicaciones sobre género	2	6,5
Violencia de género asociada a las elecciones	2	6,5
Visita de estudio/desarrollo de capacidades a otras OGE	0	0,0
Otros	0	0,0
No se prestó apoyo	10	

Fuente: Encuesta del PNUD sobre la Transversalización de Género y el Empoderamiento de las Mujeres en los Procesos Electorales

que la gestión de las elecciones sea sensible al género. La encuesta del PNUD descubrió una tendencia entre las oficinas de país de apoyar más a los OGE con la preparación del día de las elecciones (35 por ciento) y con el marco político electoral (29 por ciento) que a los puntos focales dentro del OGE (6,5 por ciento) y con las políticas y procedimientos operacionales internos de transversalización de género (9,7 por ciento). Otras 10 oficinas de país informaron que no se prestó apoyo a los OGE con medidas para la igualdad de género.

El asegurar una perspectiva de igualdad de género en todo el OGE requiere de un análisis minucioso y el correspondiente plan de acción que también aborde políticas y procedimientos que afectan las operaciones internas y externas. Esta sección describe estrategias específicas que han tenido algún éxito. En los informes de estudios de caso y lecciones aprendidas, se identificaron siete intervenciones programáticas principales:

- Realizar una evaluación o mapeo de género
- Apoyar al plantel directivo para incluir una perspectiva de género
- Nombrar personal asesor en género y puntos focales
- Impartir capacitación en género y elecciones al personal del OGE
- Recolectar y analizar datos desagregados por sexo del padrón electoral y concurrencia a las urnas
- Facilitar el registro de votantes
- Llevar a cabo acciones de extensión al electorado dirigidas a la mujeres

La transversalización de género desde el comienzo del proceso electoral y en todas las etapas de la asistencia electoral puede tener un impacto mensurable en la participación política de las mujeres y la igualdad de género en general. Aunque las dimensiones de género de las elecciones suelen ser

ignoradas, los componentes técnicos, que son fundamentales para los componentes operacionales y logísticos de una elección, tienen un impacto diferente en hombres y mujeres y, por lo tanto, tienen un impacto en la participación electoral.

2.3.1. Evaluación o mapeo de género

La preparación de las elecciones en muchos casos es "ciega al género" cuando se lleva a cabo para votantes y postulantes con poco análisis de las consideraciones de género, que es fundamental para la transversalización de género a lo largo de todo el proceso electoral. Un ejercicio de evaluación de género o mapeo de género que observa la composición y las prácticas del OGE puede ofrecer un panorama del "estado" de la igualdad de género dentro del OGE. Dicho mapeo puede examinar la situación actual de las mujeres como votantes y candidatas, lo cual es un paso inicial importante. Para que sea completo, también debe estar acompañado de una evaluación del estado de la igualdad de género dentro del OGE.

El estudio del PNUD sobre el impacto a más largo plazo de su asistencia electoral concluyó que un ejercicio de mapeo bien estructurado puede producir un análisis abarcador de la situación y proporcionar una base para la planificación de los cambios necesarios para cerrar las brechas identificadas. Sin embargo, el estudio advirtió que quizás se deban formular estrategias e incentivos para que las contrapartes nacionales, tales como los OGE, parlamentos y partidos políticos contemplen adecuadamente la transversalización de género. La asistencia técnica del PNUD a los OGE ha demostrado cierto liderazgo en esta área y se emitieron recomendaciones específicas que pueden mejorar la capacidad de los OGE de transversalizar el género:

- Nepal constituye un buen ejemplo de identificación de prioridades programáticas durante una evaluación o mapeo de género. En 2010, la ECN solicitó apoyo del PNUD para integrar una perspectiva de género en su trabajo. El PNUD y la IFES encargaron un ejercicio de mapeo a una especialista en género, que examinara las lecciones aprendidas de las elecciones de 2008 y evaluara las prácticas vigentes. El objetivo de este ejercicio de mapeo fue identificar las iniciativas de género e inclusión social y las brechas institucionales dentro de la Comisión y en procesos electorales específicos y emitir recomendaciones basadas en los hallazgos. Este mapeo sirvió de base al apoyo prestado por el PNUD a la ECN sobre igualdad de género en la gestión electoral e incluyó recomendaciones como la adopción de una política de género, la creación de una unidad de género y la conformación de un grupo consultor experto para hacer aportes relacionados con el género en el trabajo de la ECN.
- Asimismo, en Bolivia, CIDA y ASDI cooperaron para contratar una consultoría con el fin de realizar un análisis de género en el Tribunal Electoral de Bolivia para determinar la mejor forma de apoyar a la institución con la transversalización de género.
- En Malawi, Moldova y Pakistán, el PNUD y ONU Mujeres han apoyado las evaluaciones de género en el OGE.

Lo ideal sería que las evaluaciones de género estén acompañadas de un plan de acción que plantee la propuesta del OGE de cómo abordar las fallas en igualdad de género.

2.3.2. Apoyo del plantel directivo superior

El compromiso de oficiales electorales superiores de considerar las brechas en la participación de las mujeres y buscar políticas y actividades que puedan subsanarlas es esencial para transformar a los OGE de instituciones insensibles al género a entidades que comprendan la eficacia de la transversalización de género a nivel técnico. Sin apoyo de la jefatura del OGE, la transversalización de género en toda esta institución, que suele funcionar bajo enormes presiones, sería complicada e insostenible.

Una forma de lograr mayor conciencia sobre la transversalización de género es reclutar más mujeres en todos los niveles decisorios del OGE. El estudio del PNUD halló que reclutar mujeres dependía de las políticas específicas vigentes de los OGE para promover mujeres y del "atractivo" general de los OGE como lugares de trabajo para mujeres.[3] En contextos post conflicto y de transición en particular, reclutar o nombrar a mujeres parece ser un desafío. En Afganistán, por ejemplo, el proyecto ELECT trabajó con la Comisión Electoral Independiente para diseñar horarios de trabajo y procedimientos internos acordes con los desafíos culturales y de seguridad que enfrentan las funcionarias.

- En Burundi, el nombramiento de mujeres en puestos ejecutivos de la Comisión Nacional Electoral Independiente (CENI), así como en todas sus oficinas locales, ayudó a promover la reforma al mismo tiempo que enviaba un mensaje claro de apoyo a la inclusión de las mujeres.
- En Afganistán, aproximadamente 30.000 mujeres fueron contratadas para la gestión de las mesas de votación y más de 7.500 mujeres asistieron como "buscadoras". Además de permitir que las mujeres entren a las urnas sin temor ni amenaza, esto significó que las mujeres fueron empoderadas para ser empleadas y desempañar roles activos en la gestión de las elecciones.
- Sin embargo, en Túnez solo dos de 16 miembros del OGE eran mujeres. A pesar de los grandes esfuerzos de estas dos mujeres de nivel superior, muchas de sus recomendaciones para mejorar la participación de las mujeres en la gestión electoral no se adoptaron.

Es crucial el rol de los directores superiores como abanderados de las reformas de igualdad de género dentro del OGE. En Mongolia, un parlamentario inició una campaña de 45 días para promover la participación política de las mujeres luego de asistir a la Reunión del PNUD

[3] Véase más información sobre participación y liderazgo paritario de las mujeres en la administración pública y los desafíos de las buenas prácticas, en PNUD, 2014. *Informe Mundial sobre Igualdad de Género en la Administración Pública*.

de la Comunidad de Practica Electoral de Asia y el Pacífico en 2011.

2.3.3. Personal asesor en género y puntos focales

Especialistas y personal experto han hecho posible la aplicación de un enfoque más integrado para abordar la igualdad de género en el OGE. Las asesoras y asesores en género pueden proporcionar a las instituciones una manera eficaz de identificar las dimensiones de género de su trabajo y asegurar acciones de seguimiento para responder a las deficiencias o lograr metas sistemáticamente. Los estudios de caso ilustran que el asesoramiento consistente y el apoyo especializado en los procesos de planificación han tenido un impacto visible en los aspectos de género del trabajo de los OGE.

En Nepal y Túnez se incorporó personal del PNUD asesor en género en los equipos de asistencia electoral. Este personal asesor fue transferido al OGE para brindar apoyo regularmente. En Nepal, la asesora en género del PNUD ayudó la ECN con un mapeo interno de género y apoyó a esa institución en la implementación de recomendaciones relativas al género. La asesora en género del PNUD trabajó estrechamente con la ECN en la redacción de documentos clave, tales como la política de transversalización de género, una nota conceptual para una unidad de género y otra para un grupo consultor experto. Esto tuvo como resultado que la ECN nombrara un punto focal de género (con categoría de secretaría conjunta) en la Comisión. El PNUD además colaboró para que el punto focal de la ECN adquiriera experiencia proporcionando capacitación BRIDGE y apoyando la instrucción práctica en transversalización de género en los OGE con una visita a la Comisión Electoral de Sudáfrica en 2011 con fines de estudio.

La asistencia técnica del PNUD a los OGE ha asumido liderazgo en esta área y ha demostrado que la asesoría especializada mejora sustancialmente las probabilidades de los OGE de implementar reformas sostenibles para promover la igualdad de género.

2.3.4. Capacitación en género y elecciones para el personal de los OGE

Para que el trabajo de un OGE en igualdad de género sea consistente, el personal puede necesitar capacitación y concienciación de género. Hay diversas maneras en las que se puede usar la capacitación para promover la igualdad de género:

- Capacitación y concienciación de género para todo el personal
- Capacitación especializada, incluso para puntos focales de género o sobre políticas o temas específicos
- Transversalización de las consideraciones de género en toda capacitación impartida por el OGE para asegurar que los procedimientos electorales sean sensibles al género
- Capacitación para asegurar igualdad de oportunidades de empleo y desarrollar competencias en áreas específicas

En la programación de asistencia electoral se considera que impartir capacitación con el fin de concienciar sobre género es una buena práctica, aunque no se ha aplicado extensamente en los programas de asistencia electoral del PNUD. El Módulo BRIDGE sobre Género y Elecciones es considerado una herramienta útil e intensiva de capacitación para quienes trabajan en la gestión electoral, personal del PNUD, posibles capacitadores y capacitadoras y otras partes interesadas. Un modelo revisado y actualizado, con una agenda específica

desarrollada por el PNUD, trata la transversalización de género a lo largo de la temática de la gestión electoral y usa un modelo en cascada para acreditar a facilitadoras y facilitadores nuevos, maximizando así su alcance. En Nepal, la capacitación BRIDGE se ha usado extensamente para desarrollar las capacidades de todas las personas encargadas de la gestión electoral en la ECN, impartiendo capacitación también en las regiones. Como se mencionó anteriormente, el punto focal de género de la ECN también recibió capacitación especializada a través de la experiencia de intercambio de pares con el OGE en Sudáfrica.

El Módulo BRIDGE de Género, revisado, utilizado para capacitar al personal del OGE en género y elecciones, es el primero de su tipo que ha sido reconocido como una herramienta de capacitación útil e intensiva para gestores y gestoras, posibles capacitadores y capacitadoras y otras partes interesadas.

2.3.5. Datos desagregados por sexo del padrón electoral y concurrencia a las urnas

Es necesario obtener datos desagregados por sexo del padrón electoral y la concurrencia a las urnas para poder realizar un análisis básico de participación de votantes y que el OGE pueda atender adecuadamente las necesidades de todas las personas que votan. Estos datos proporcionan información clave para que las OGE aborden cualquier desafío en particular relacionado con la participación de las mujeres, tal como tasas bajas de registro en diferentes regiones, y diseñen la correspondiente programación.

Sin embargo, según informó la oficina de país de Albania, estos datos no son recolectados sistemáticamente:

- La concurrencia de las mujeres a las urnas representó alrededor del 46 por ciento del total de personas que votaron (en las elecciones de mayo de 2012), pero el OGE carece de una línea de base para comparar.

De los cinco casos de estudio, solo los de Nepal y Túnez proporcionaron datos desagregados por sexo sobre el registro de votantes en el padrón y la concurrencia a las urnas. Por otro lado, Bolivia no tenía un sistema de recolección de datos desagregados por sexo a pesar de su actualización a un sistema de votación biométrico. En Burundi, grupos cívicos asumieron la responsabilidad de recolectar datos desagregados por sexo, pero no tenían recursos para efectuar un análisis de los datos.

2.3.6. Facilitar el registro de votantes

El proceso de registro es fundamental para participar en el proceso electoral. Si las mujeres son excluidas de los esfuerzos de registro, probablemente no podrán votar el día de las elecciones. Registrar a las mujeres para votar requiere comprender el clima político y las posibles barreras que enfrentan así como formular estrategias específicas, de ser necesario. Quizás sea necesario que el OGE y los correspondientes ministerios tomen medidas específicas para facilitar el registro de las mujeres como votantes, como lo indica la investigación:

- Un posible desafío para las mujeres consiste en no tener el medio de identificación necesario para registrarse. En Burundi, los documentos de identidad servían como credencial de votante y las mujeres de ese país corrían el riesgo de tener una baja tasa de votantes registradas porque más mujeres que hombres carecían de documento de identidad. Con Fondos de Consolidación de la Paz que complementaron los fondos existentes para las elecciones, el PNUD y otros implementaron una gran campaña de emisión

de documentos de identidad que permitió a mujeres y hombres registrarse y votar. La campaña en Burundi proporcionó credencial de votante a un millón de personas, de las cuales 560.000 eran mujeres. En alianza con el Ministerio del Interior, el PNUD se focalizó en mujeres rurales pobres porque eran quienes tenían menos posibilidades de tener un documento de identidad.

- El apoyo del PNUD al Tribunal Supremo Electoral en Bolivia entre 2002 y 2010 fortaleció varios procesos internos, incluida la depuración y actualización del padrón electoral y la mejora del registro civil. El proyecto obtuvo resultados positivos. Cerró la brecha en el registro de hombres y mujeres votantes y corrigió un proceso anterior de depuración de datos que por error había eliminado del sistema a cientos de miles de mujeres porque habían cambiado su nombre al contraer matrimonio. El proyecto también apoyó la emisión de cédulas de identidad a personas indocumentadas, especialmente mujeres pobres y miembros de grupos indígenas. El objetivo no solo fue asegurar los derechos de las mujeres de obtener la cédula de identidad, sino también motivarlas a registrar a sus hijos e hijas.
- El proyecto del PNUD en Bolivia ha logrado actualizar el Padrón Electoral Biométrico. Ha cerrado la tradicional brecha en el registro de hombres y mujeres votantes y ha corregido un proceso anterior de depuración que por error había eliminado del sistema y del padrón a cientos de miles de mujeres. En 2011, el padrón biométrico había registrado oficialmente a más de 5,2 millones de votantes; 51 por ciento eran mujeres y 49 por ciento hombres.
- Más recientemente, en Egipto, ONU Mujeres y el PNUD apoyaron el proyecto Iniciativa de Ciudadanía de la Mujer con el Ministerio de Estado para el Desarrollo Administrativo. El proyecto tenía el objetivo de "asegurar los derechos ciudadanos básicos de las mujeres durante la transición democrática en Egipto" ayudando a las mujeres pobres y marginadas de áreas rurales o remotas a obtener su documento de identidad y así acceder a todos sus derechos como ciudadanas. El proyecto se propuso emitir dos millones de documentos de identidad para mujeres egipcias.

El OGE y los ministerios pueden tomar medidas específicas para facilitar que las mujeres se registren como votantes. Es fundamental que el OGE registre a las mujeres para que participen durante todo el resto del proceso electoral.

2.3.7. Llevar a cabo acciones de extensión al electorado dirigidas a la mujeres

La extensión al electorado comprende actividades que informan y educan a las personas específicamente sobre las elecciones y también sobre la democracia de forma más general. La experiencia demuestra que las actividades de extensión dirigidas a las mujeres votantes a nivel comunitario han aumentado su participación en las elecciones y su conciencia sobre los asuntos de género y participación política. Los OGE y grupos cívicos han llegado hasta el electorado a través de los medios de comunicación y materiales de divulgación.

- En Túnez, el OGE se concentró en transversalizar el género en sus procesos de extensión dirigidos a lograr una mayor participación ciudadana en las elecciones con una marcada perspectiva de género. La meta principal era aumentar el acceso a la información de las OSC sobre los procedimientos que decidía la Instancia superior independiente para las elecciones (ISIE);

armonizar el contenido de las herramientas de concienciación y asegurar que cumpla con los procedimientos decididos por la ISIE y, por último, concienciar a las OSC sobre su responsabilidad de informar al electorado.

- En Nepal, el PNUD y otros prestadores de asistencia apoyaron las campañas mediáticas de educación al electorado y participación política de las mujeres. Jingles de radio, spots de TV y entrevistas televisivas difundieron ampliamente información para apoyar la participación de las mujeres en las elecciones. Como el 90 por ciento de la población de Nepal tiene acceso a la radio, la campaña mediática se concentró en brindar información al electorado a través de mensajes radiales sensibles al género. ONU Mujeres apoyó una organización de medios de comunicación llamada Sancharika Samuha para iniciar una campaña mediática que incluía la publicación de artículos sobre diferentes temas de género y elecciones en varios medios impresos, así como entrevistas y discusiones por los medios electrónicos.
- En Túnez, el PNUD también apoyó herramientas de concienciación importantes, incluidas canciones y herramientas de redes sociales. El juego interactivo DemocraTweet era una herramienta diseñada para votantes jóvenes, en árabe y francés, para informar sobre las elecciones, fomentar el conocimiento de los principios de la democracia, y fortalecer la ciudadanía. Antes de las elecciones de 2011, el PNUD también apoyó la grabación de una canción popular, "enti essout" (Tú eres la voz) , escrita y grabada por un grupo de artistas voluntarios y de mucho talento que había reclutado. La canción se viralizó y se convirtió en el himno de las elecciones.

"La evaluación del proyecto de asistencia electoral muestra la necesidad de focalizarse en las mujeres que están por su cuenta y considerarlas como grupo. Existe una necesidad de asignar fondos específicos para apoyar a mujeres candidatas."

Oficina del PNUD en Gambia

Se deben hacer todos los esfuerzos posibles para asegurar la incorporación de la igualdad de género en los materiales de educación del electorado y de extensión ciudadana, en comunicaciones externas y materiales de educación del electorado elaborados por los OGE y otros grupos cívicos. Por ejemplo, estos materiales pueden contener imágenes de ambos géneros y abordar las respectivas inquietudes de participación tanto de mujeres como de hombres votantes.

2.4. Participación de las mujeres como candidatas en las elecciones

Paralelamente, o a veces junto a la asistencia electoral, el PNUD ha implementado programas completos de apoyo a mujeres como candidatas y mujeres en cargos electivos. Este trabajo normalmente se desarrolla aparte de la asistencia electoral prescrita de la ONU y dentro de un apoyo más amplio a la gobernabilidad o al parlamento, o proyectos de igualdad de género. En los cinco casos de estudio se identificaron algunos programas de apoyo al desarrollo de capacidades de mujeres candidatas. La investigación detectó varios obstáculos que impedían que las mujeres ocuparan cargos públicos, tales como falta de financiación para la campaña, falta de apoyo de los partidos políticos, e imágenes negativas de las mujeres políticas, incluso en los medios de comunicación.

Algunas intervenciones programáticas del PNUD y otras organizaciones han procurado solucionar estos problemas. También son importantes las sinergias con otros programas electorales. La asistencia a las mujeres como candidatas en las elecciones también debe

considerar los roles que asumen las mujeres como votantes, candidatas y funcionarias electas, así como las leyes, políticas y procedimientos que afectan su participación. Por ejemplo, las acciones que apoyan las OGE y los medios de difusión para facilitar que las mujeres se registren como candidatas o adquieran visibilidad, respectivamente, deben realizarse en concierto con el desarrollo de capacidades de las mujeres candidatas.

En esta sección se plantearán las siete intervenciones programáticas principales identificadas en la investigación:

- Marco normativo y reforma de leyes electorales para apoyar la participación de las mujeres, incluidas medidas especiales temporarias, cuando sea pertinente
- Desarrollar las capacidades de mujeres aspirantes a candidatura
- Propiciar redes de mujeres líderes electas
- Cobertura de los medios y acceso a financiación
- Apoyar a los partidos políticos
- Apoyar a las mujeres en la sociedad civil
- Abordar la violencia contra las mujeres en la política

Otra área que no se incluye en este informe, pero que se menciona en los estudios de caso, es el apoyo prestado a las mujeres después de las elecciones a través de proyectos de asistencia al parlamento o programas orientados a la reforma constitucional.

2.4.1. Marco normativo y reforma legislativa

Las convenciones y declaraciones internacionales ofrecen un marco para la legislación de los Estados Miembros sobre temas clave tales como los derechos humanos, igualdad de género y otros asuntos globales. El marco internacional es una herramienta de promoción clave para impulsar reformas legales que promuevan el acceso de las mujeres a los órganos decisorios, incluida la fijación de metas de representación numérica.

La Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW), la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing y la Resolución del Consejo de Seguridad de la ONU (UNSCR) 1325 y otras relacionadas, incluida la UNSCR 2122, continúan siendo herramientas de promoción importantes para los grupos de mujeres y las organizaciones de asistencia. Especialmente para garantizar una mayor presencia de mujeres en los procesos de consolidación de la paz, mantenimiento de la paz y prevención y recuperación de los conflictos. UNSCR 1820, en particular, se ocupa de la violencia sexual en situaciones de conflicto y post conflicto.

- En Nepal, varias OSC informaron que habían usado la UNSCR 1325 para concienciar y otorgar validez global a sus esfuerzos de promoción. ONU Mujeres respaldó a Shantimalika, una red de mujeres que trabaja por la paz y seguridad en Nepal, para llevar a cabo un programa a nivel nacional y distrital de sensibilización de los partidos políticos, representantes del gobierno y grupos de la sociedad civil sobre las UNSCR 1325 y 1820. El foco del programa de sensibilización fue promover la participación política de las mujeres en la Asamblea Constituyente (AC). Varios dirigentes superiores del OGE, hombres, informaron haber recibido capacitación sobre las UNSCR 1325 y 1820 de la ONU y otras agencias, que resultó fundamental para su concienciación sobre la igualdad de género.
- En Burundi, la coalición Sinergia de Socios para la Promoción de los Derechos de las Mujeres y otros grupos de mujeres

han impartido capacitación aprovechando la UNSCR 1325 para educar a las mujeres e incidir en sus colegas hombres. También se usaron metas regionales, de la UA, para promover y preparar a otras mujeres para que defiendan una mayor participación política.

Todos los estudios de caso revelaron que el apoyo del PNUD, ONU Mujeres y otras organizaciones al trabajo de incidencia, era importante para lograr la meta de aumentar la cantidad de mujeres en cargos electivos. Es crucial que este apoyo se proporcione lo más rápido posible. En Nepal, por ejemplo, la ONU respaldó a una OSC de mujeres que esperaba incidir en los miembros de la AC con respecto a la ley electoral. La ley electoral fue presentada ante la AC con muy poco tiempo para efectuar intervenciones, sin embargo, ONU Mujeres desempeñó un papel importante ayudando a las mujeres a familiarizarse con los detalles, analizando la ley y apoyando la incidencia de las mujeres ante los miembros de la AC. Asimismo, en Kirguistán, el PNUD proporcionó asesoramiento al parlamento para trabajar con mujeres en la ley electoral.

El marco normativo ha sentado las bases para promover cambios de las leyes electorales y otras que garanticen una mayor presencia de las mujeres en la adopción de decisiones, en línea con las metas internacionales. La adopción de leyes de paridad electoral o que introducen reformas como las cuotas de género han sido eficaces para aumentar el equilibrio de género en las instituciones electivas.

2.4.2. Desarrollar las capacidades de mujeres aspirantes a candidatura

La capacitación de mujeres candidatas resulta sumamente beneficiosa y se observa como una constante en el trabajo de las oficinas del PNUD en los países. A veces, se trata de un complemento vital para llevar a cabo reformas legislativas, tales como la introducción de medidas especiales temporarias, incluidas las cuotas. Las mujeres que postulan su candidatura por primera vez suelen no tener mucha experiencia ni conocimiento sobre cómo hacer campaña. Esta falta de experiencia se manifiesta en falta de confianza e incomodidad con su visibilidad pública. Con frecuencia, las mujeres expresaron falta de confianza para tratar con los medios de comunicación y el público, lo cual sugiere una gran necesidad de formación en desarrollo de capacidades. La formación de candidatas se puede concentrar en una variedad de estrategias de aprendizaje, pero comúnmente incluye elementos sobre la campaña electoral y estrategias para desarrollar una campaña eficaz; herramientas de liderazgo; técnicas de comunicación e incidencia; vías de movilización de recursos; y gestión de conflictos.

- En Túnez, la ley que impone paridad en las listas electorales tuvo como consecuencia que los partidos políticos aumentaran súbitamente su demanda de mujeres candidatas en un contexto en el cual pocas tenían experiencia política previa. Por lo tanto, es especialmente importante impartir la capacitación adecuada para alentar a las mujeres a postularse para cargos públicos y ofrecerles apoyo para desarrollar capacidades para formular un plan y plataforma de campaña, captar votantes y recaudar fondos.
- En Nepal, un gran apoyo de los donantes también se concentró en la capacitación de candidatas en el período previo a las elecciones de la Asamblea Constituyente. NDI, ONU Mujeres y Jagaran Nepal, una ONG local, se concentraron principalmente en capacitar a las candidatas, antes y después de las elecciones. La capacitación

versó en funciones parlamentarias y cómo interaccionar con los medios de comunicación presentando estratégicamente sus visiones e inquietudes.

- En Kirguistán, la Fundación Soros organizó reuniones para desarrollar planes de acción conjuntos entre especialistas en género, grupos de la sociedad civil y mujeres candidatas. El apoyo de la Fundación Friedrich Ebert fue fundamental en este proceso de colaboración. Financió el viaje de muchas mujeres de diferentes provincias. Para las elecciones locales de 2004 y las nacionales de 2005, el PNUD y ASDI alentaron a las mujeres a presentarse como candidatas. Las apoyaron en el desarrollo de sus capacidades impartiendo capacitación en liderazgo y trabajo en red.
- En la RDP Lao, el PNUD junto con UNIFEM/ONU Mujeres, asociaciones de mujeres y el Sindicato de Mujeres de Lao contribuyeron con especialistas internacionales y nacionales como ponentes durante la Capacitación en Técnicas de Campaña para Candidatas. La oficina del PNUD también se ocupó de promover que más mujeres participaran en talleres de desarrollo de capacidades. Con ello se mejoraron las capacidades, conocimiento y confianza de las asistentes para que se postularan a cargos públicos o a cargos más altos.

Los programas de capacitación son especialmente eficaces cuando están estructurados como actividades de mentoría o transferencia de habilidades entre mujeres políticas con experiencia y mujeres aspirantes/candidatas. Como parte del proyecto Ganando con las Mujeres, que el NDI promovió en Bolivia de 2002 a 2008, el Foro Político de Mujeres revitalizó un proceso de transferencia de habilidades para mujeres candidatas y posibles candidatas antes, durante y después de las elecciones. En alianza con la Coordinadora de la Mujer, el Foro participó en iniciativas promovidas por el PNUD, IDEA Internacional y la Fundación Boliviana para la Democracia Multipartidaria.

La oficina del PNUD en Benin destacó algunas de las dificultades inherentes a la capacitación de candidatas, después de que en las elecciones recientes solo dos mujeres fueron elegidas en 77 distritos. La oficina de país observó la importancia de prestar apoyo oportuno e intensivo de capacitación, especialmente en momentos críticos, tanto antes como durante la campaña electoral.

Prepararse para una candidatura es un proceso que abarca múltiples pasos y requiere de extensa preparación mucho antes del período electoral. El apoyo programático proporcionado de forma continua, no solo inmediatamente antes y durante el período de campaña, puede aumentar las oportunidades de las candidatas. Reviste especial importancia para las candidatas que enfrentan diferentes obstáculos para hacer campaña, tales como menos recursos financieros, menos respaldo de los partidos políticos y más compromisos familiares que le restan tiempo.

2.4.3. Propiciar redes de mujeres líderes electas

Propiciar redes de mujeres líderes electas puede contribuir a que quienes se hayan enfrentado a los desafíos relacionados con el género adquieran más voz en la defensa de una reforma electoral. Reunir a grupos dispares de mujeres puede ser eficaz para desarrollar estrategias coordinadas, compartir el aprendizaje y, en última instancia, promover una mayor participación de las mujeres.

Las redes pueden generar confianza y camaradería entre mujeres, al igual que las relaciones de mentoría y otras que apoyen sus propuestas legislativas y emprendimientos personales. No se debe subestimar el valor de estas redes para asuntos de importancia nacional. También es eficaz forjar alianzas, proporcionar oportunidades de mentoría y apoyo moral que puedan generar alianzas políticas productivas y credibilidad política.

- En Burundi, el PNUD facilitó la creación de una red de concejales y concejalas locales, ABELO, que ofrecía una plataforma para compartir experiencias. Dentro de ABELO, se creó una red de mujeres que las ayudaba a entender sus responsabilidades como legisladoras y les proporcionaba una plataforma para mejorar sus esfuerzos de incidencia.
- En Túnez, miembros de la AC se beneficiaron de los vínculos con redes internacionales de partidos políticos, que se establecen a través de su partido nacional. De forma individual, las mujeres de la AC viajaron a visitar a los partidos europeos socios, utilizando sus propios recursos, y entablaron relaciones de mentoría. Dinamarca y Alemania también formaron redes para interaccionar con partidos en Túnez, lo cual permitió a las activistas políticas capacitarse en el exterior. Tales oportunidades pueden transformarse en alianzas a largo plazo en lugar de intercambios únicos.
- En Cabo Verde, la oficina del PNUD ha apoyado el diseño del Plan de Igualdad de Género y el Plan sobre Violencia de Género. Los planes han sido implementados en alianza con ONG de mujeres y municipios. Específicamente, el plan sobre violencia de género ha sido implementado en alianza con la red de asociaciones (Rede Sol), la policía y otros actores. Como resultado de la promoción coordinada de todas las instituciones públicas y OSC relevantes, Cabo Verde ahora tiene una ley contra la violencia de género aprobada por el Parlamento.
- En Nepal, el proyecto del PNUD, Apoyo a la Redacción Participativa de la Constitución de Nepal (SPCBN), asistió a miembros de la AC y varias partes interesadas, incluidos varios grupos (como el Grupo de Mujeres, Grupo de Pueblos Indígenas, Grupo Dalit) con las discusiones y el desarrollo de sus agendas y planes de acción. Trabajaron para lograr la representación proporcional de las mujeres, pueblos indígenas, dalit y otras comunidades marginadas, en relación a su población, en los órganos del Estado, así como el diseño de un sistema electoral que facilitara este objetivo en los órganos electivos.

2.4.4. Cobertura de los medios y acceso a financiación

Ampliar el acceso de mujeres candidatas a los medios de comunicación puede aumentar su perfil público y les permite competir con los candidatos hombres. Sin embargo, el costo de la publicidad política y la cobertura mediática contratada puede ser prohibitiva para las mujeres, que tienen menos acceso a recursos para la campaña. El costo del acceso a los medios debe ser considerado para que las mujeres puedan hacer campaña en pie de igualdad con los hombres. La asistencia que proporcionan las organizaciones internacionales puede ayudar a identificar políticas de incentivos para los medios de comunicación o posibles programas para gestionar la cobertura de las campañas de mujeres cuando corresponda. También se puede alentar a los medios para que den cobertura sensible al género y responsable a las candidatas.

- En Túnez, CAWTAR trabajó con periodistas en sesiones de capacitación conjunta con mujeres candidatas donde pudieron conocer las experiencias de estas mujeres y sensibilizarse sobre los temas que les preocupaban. Según CAWTAR, estos esfuerzos ayudaron a garantizar una mayor y más justa cobertura de las candidatas durante las elecciones de la AC.
- En Bolivia, AMUPEI, una red nacional de 11 comités regionales que coordinan varias organizaciones de mujeres, inició dos campañas de promoción, Listas para las Listas y Mujeres Listas para Tu Voto, utilizando a los medios para promover la importancia del voto femenino y hacer más visibles a las mujeres candidatas.
- En Kirguistán, el Proyecto del PNUD sobre las Elecciones apoyó la producción de anuncios de interés público bilingües (kirguís y ruso), programas radiales, y mesas redondas y debates organizados para promover la participación electoral de las mujeres y la juventud. El NDI también apoyó la emisión regular de debates políticos televisados en varios canales kirguís desde 1999, promoviendo la concienciación pública sobre varios temas incluidos los derechos de las mujeres.
- En Gambia, para romper las barreras culturales, se llevó a cabo una campaña nacional de sensibilización sobre los beneficios sociales que derivan de tener a mujeres en cargos de liderazgo. Se utilizaron diferentes medios de difusión y hubo capacitación en incidencia, liderazgo y desarrollo de confianza. La campaña generó un ambiente propicio para que todos los partidos políticos y OSC accediesen a información, capacitación y entablaran diálogos políticos. En las elecciones de 2008 después de la campaña, se postularon 20 mujeres y 15 fueron electas.

Además de la cobertura mediática, se señaló el acceso a fondos para la campaña como un obstáculo continuo para las candidatas. Los costos elevados de las campañas, la distribución despareja de fondos públicos (cuando los hay) y la falta de acceso al crédito hacen que la campaña sea prohibitiva para muchas mujeres, quienes suelen tener menos acceso a recursos financieros. Se deberán considerar otros incentivos o medidas en esta área.

> "La forma en que se trasmiten los mensajes de igualdad de género tiende a dejar de lado a los hombres. Se ha tratado como un problema solo de mujeres, no como un problema de la familia/sociedad. La igualdad de género no es solo una causa de las mujeres, sino también de los hombres. Se necesita un plan de comunicación que abarque a toda la sociedad. Una agenda de género para el corto, mediano y largo plazo debe ser un instrumento de negociación entre todos los miembros de la sociedad."
>
> **Oficina del PNUD en Cabo Verde**

En Túnez, se asignaron fondos públicos modestos a los partidos políticos por cada lista electoral registrada. El acceso a fondos públicos en Túnez redujo la brecha de género solo en menor grado. Como los fondos públicos se distribuyeron a quienes encabezaban una lista de partido, se benefició principalmente a candidatos hombres, que encabezaban el 93 por ciento de las listas de los partidos políticos. Solo un puñado de mujeres pudieron beneficiarse directamente, mientras que otras tuvieron dificultades para financiar sus campañas.

2.4.5. Apoyo a los partidos políticos

El PNUD puede desempeñar una función de convocatoria entre los partidos políticos y alentarlos a ser más inclusivos dentro de

sus organizaciones, en línea con los compromisos internacionales. Es necesario fomentar el apoyo de la cúpula de los partidos políticos para que las mujeres candidatas tengan oportunidades sostenibles y tenga lugar una reforma política.

- En Bolivia, el PNUD e IDEA Internacional, con apoyo de ASDI, se dedicaron a fortalecer el sistema político partidario en un ambiente de gran complejidad, tensión e incertidumbre política. Este ambiente político ofreció una oportunidad para reformar los partidos políticos. Mediante diferentes proyectos, se alentó a los partidos a ser más inclusivos en cuanto a la participación de mujeres y jóvenes, incluyendo la implementación de medidas especiales temporarias.
- En Túnez, el PNUD organizó debates con líderes partidarios con el fin de dialogar sobre la selección de candidatos y candidatas y las posiciones de liderazgo dentro de los partidos. El PNUD también trabajó con mujeres en los partidos para ayudarlas a coordinar, definir temas de interés común y desempeñar un rol lo más activo posible desde el interior del partido.
- En Nepal, ONU Mujeres asistió a Jagaran Nepal con la revisión de los manifiestos de los partidos políticos de cara a las elecciones de la AC en 2007. El objetivo era alentar a los partidos políticos a dar pasos concretos para promover los derechos de las mujeres, incluso en sus manifiestos partidarios. Con base en la revisión, se hicieron siete recomendaciones prioritarias a los partidos.
- En Camboya, se apoyó la capacitación de candidatas impartida por ONG, al igual que acciones de concienciación y de incidencia de los partidos políticos. En las provincias donde las ONG llevaron a cabo estas actividades, la cantidad de mujeres electas superó el promedio nacional. La incidencia en los partidos políticos también tuvo como consecuencia la adopción de medidas informales para aumentar el número de mujeres en las listas electorales.

"Para obtener resultados más significativos en igualdad de género, es importante desarrollar un programa con los partidos políticos para asegurar que las mujeres no queden atrás, puedan asumir su rol y se postulen para cargos importantes dentro de los partidos políticos, y estén listas para disputarlos."

Oficina del PNUD en Cabo Verde

2.4.6. Apoyo a las mujeres en la sociedad civil

El apoyo temprano y consistente a las mujeres de la sociedad civil fue una pieza fundamental en el desarrollo de capacidades y la creación de movimientos de mujeres. Esta inversión demostró ser esencial para mejorar la participación electoral de las mujeres. Sentó las bases para movimientos organizados de mujeres, que han desempeñado un rol de liderazgo esencial en la promoción de medidas de reforma electoral. El apoyo continuo a coaliciones y alianzas ya establecidas también ha sido muy eficaz.

Siempre se constata que los movimientos de mujeres desempeñan un rol principal en la promoción de la participación política de las mujeres, específicamente en la reforma electoral. Sin un movimiento de mujeres fuerte, el camino recorrido por las mujeres electas para cargos públicos hubiera sido imposible. El PNUD, ONU Mujeres y muchas otras organizaciones internacionales tienen un largo historial de apoyo a grupos de mujeres que se convirtieron en actores influyentes en la sociedad civil.

Las alianzas con entidades y agencias en todo el sistema de la ONU han sido decisivas para que organizaciones de mujeres clave desarrollen y adquieran capacidades. La clave del éxito es la asistencia temprana y la concertación de diferentes grupos de mujeres que eventualmente forman sus propias organizaciones y redes.

- En Burundi, los logros de las elecciones de 2010 fueron resultado de más de una década de alianza entre actores locales e internacionales, incluido el DOMP, el DAP y ONU Mujeres, junto con la evolución de un movimiento de mujeres organizado y coherente. Ello permitió a las mujeres organizarse para incidir por la cuota en 2005 y promover mejoras en la ley en 2010 con respecto a los requisitos de posición en las listas. La asistencia a largo plazo prestada a OSC, contribuyó a fortalecer los movimientos de mujeres que aprovecharon los éxitos colectivos y aprendieron de los fracasos.
- En Bolivia, se adoptó la paridad de género como consecuencia de la capacidad de las mujeres de entablar alianzas en torno a una agenda específica y de adoptar colectivamente estrategias de promoción. ONU Mujeres (antes UNIFEM) convocó a las mujeres aún antes de Beijing para ayudarlas a desarrollar una agenda común para todo el país. Después de Beijing, el apoyo de UNIFEM y donantes europeos contribuyó al establecimiento de organizaciones de mujeres, que continúan trabajando juntas hasta el día de hoy.
- En el Líbano, la oficina de país coordinó estrechamente todas sus actividades con un número de contrapartes, incluidas ONG nacionales tales como la Asociación Libanesa para las Elecciones Democráticas (LADE) y la Campaña Civil para la Reforma Electoral (CCER). También trabajó junto con el Consejo de Mujeres Libanesas (LCW), una coalición matriz integrada por más de 170 organizaciones de mujeres de todo el país. El PNUD coordinó todas sus actividades, concentrándose en mujeres del LCW, especialmente las actividades de capacitación y educación para votantes. Por último, las principales contrapartes entre las agencias de la ONU fueron la Oficina del Coordinador Especial de las Naciones Unidas para el Líbano (UNSCOL) y el Departamento de Asuntos Políticos de la ONU.

Las OSC han demostrado su capacidad para implementar proyectos de asistencia financiados por la comunidad internacional:

- En Mauricio, el PNUD ayudó a la ONG *Women in Networking* con la organización de un foro sobre mujeres en democracia; reuniones con posibles mujeres candidatas y votantes; seminarios para mujeres sobre el sistema electoral y de votación, y sus derechos y obligaciones cívicas; y apoyo a las mujeres candidatas y su promoción.
- En Kirguistán, el apoyo a un movimiento emergente de mujeres y el apoyo electoral sensible fueron dos de las principales inversiones de la comunidad internacional. El compromiso temprano con ONG de mujeres que iniciaban un movimiento también fue esencial para promover la cuota de género legislativa en el país.

En el futuro, el apoyo del PNUD y otras agencias debe continuar reforzando las capacidades individuales de las mujeres y las organizaciones de mujeres para que puedan seguir desempeñando un rol prominente por medio de la promoción.

2.4.7. Abordar la violencia contra las mujeres en la política

La violencia contra las mujeres en la política no suele denunciarse y hay poca evidencia de asistencia internacional en esta área. Los estudios de caso ilustran que las mujeres en política están cada vez más preocupadas y se debe prestar más atención a las medidas mitigadoras y respuestas programáticas. Si se deja sin atender, la violencia relacionada con las elecciones continuará impidiendo que mujeres candidatas y votantes participen en las elecciones. Los tipos de violencia que padecen las mujeres candidatas y votantes son diferentes que los que enfrentan los hombres comúnmente. Incluyen intimidación, agresión sexual y violencia doméstica, que pueden requerir de respuestas diferentes a las medidas vigentes.

- El fenómeno de la violencia política contra las mujeres en Bolivia impulsó la primera legislación en la historia específicamente destinada a abordar este problema. El detalle de la ley es innovador y la extensa lucha de las parlamentarias y los grupos civiles para obtener su aprobación es ejemplar. Sin embargo, ahora la ley se enfrenta con dificultades para atraer suficientes recursos y conseguir la voluntad política para su cumplimiento.
- En Burundi, la iniciativa *Amatora Mu Mahoro* es un proyecto en colaboración que monitoreó los incidentes de violencia electoral y generó resultados desagregados por sexo. Con esto, las partes interesadas y quienes formulan las políticas pudieron reconocer el alcance de la violencia y su naturaleza de género. Este tipo de datos proporciona una base para futuras reformas legales y políticas.
- En Túnez, las mujeres aspirantes a candidatas informaron haber renunciado a sus ambiciones políticas a causa de la violencia verbal o física. Evaluaciones expertas revelaron la ocurrencia de violencia contra las mujeres (candidatas y activistas políticas en particular), a pesar de que en otros sentidos las elecciones transcurrieron pacíficamente. Aunque el OGE recibió denuncias y quejas, no estaba legalmente equipado para intervenir o defender a las candidatas de los insultos e intimidaciones.
- El proyecto De Elecciones Pacíficas 2010 al Desarrollo de Kirguistán fue implementado en las siete provincias del país a través de una red de organizaciones de mujeres, la Alianza de Iniciativas Legales de Mujeres. En este proyecto de prevención de violencia electoral, las ONG de mujeres colaboraron estrechamente con las autoridades locales y entidades policiales para responder proactivamente ante los conflictos emergentes a través de siete líneas telefónicas de emergencia en las siete provincias de Kirguistán, conferencias de prensa, Sede del Control Cívico regional y una serie de mesas redondas y reuniones de trabajo en las áreas identificadas como "zonas candentes".

La violencia contra las mujeres políticas es un área programática emergente importante para las organizaciones internacionales, y se necesita más investigación para desarrollar, poner a prueba y documentar respuestas adecuadas. Aunque la ley con sanciones y un marco para la implementación es claramente una medida mitigadora, los partidos políticos y OGE también pueden adaptar las políticas para prevenir y abordar el problema de la violencia contra las mujeres durante las elecciones.

3. RECOMENDACIONES

El siguiente resumen de recomendaciones es principalmente para el PNUD, pero puede ser útil para un grupo más amplio de entidades de la ONU, prestadores de asistencia electoral, donantes, OSC y OGE.

3.1. Evaluación de las necesidades, diseño y evaluación del proyecto

Un enfoque de igualdad de género integral requiere desarrollar herramientas para el personal del PNUD que planteen posibles actividades y programas relativos al género y estrategias de transversalización de género, con los correspondientes resultados e indicadores que se pueden usar en los documentos de proyecto. También requiere de suficiente financiación para implementar la transversalización de género y las intervenciones específicas.

- Dentro de los parámetros fijados por el marco político electoral de la ONU, aplicar sistemáticamente un enfoque de transversalización de género al diseño y evaluación de todos los proyectos de asistencia electoral. Desarrollar un marco de resultados que pueda monitorear la implementación. Usar especialistas en género para revisar los documentos de proyecto, según sea necesario.
- Asegurar que la estrategia de transversalización de género se adopte en todas las actividades e intervenciones de asistencia electoral con el fin de alentar efectivamente la participación de las mujeres en las elecciones, como votantes, candidatas y personal de gestión electoral, y atender los efectos del género en la administración electoral.
- Coordinar los esfuerzos de asistencia electoral orientados a aumentar la participación de las mujeres con varios actores, incluido el DAP, ONU Mujeres y, en contextos post conflicto, el DOMP/DAAT. Asegurar que se identifiquen oportunidades de colaboración y que las oportunidades de financiación de programas complementarios se coordinen a nivel de país.

3.2. Desarrollar la capacidad interna de programación

Este estudio ha demostrado que, entre las tantas lecciones aprendidas, la capacidad de adoptar la transversalización de género es una estrategia que necesita ser desarrollada y atendida, incluso dentro del propio PNUD.

- Desarrollar y sostener la capacidad interna de responder a las necesidades específicas de los Estados Miembros y ofrecer respuestas de programación informada y sensible al género. Esto puede requerir invertir en capacidades internas, establecer indicadores y otros compromisos internos.
- Institucionalizar la capacitación en conciencia de género para el personal electoral, masculino y femenino, en la sede del PNUD y las oficinas de país. Concentrarse exclusivamente en puntos focales o asesores y asesoras especialistas en género impide que se haga evidente el verdadero valor e impacto de la transversalización de género. Trabajar con los planteles directivos de las organizaciones para asegurar sostenibilidad y supervisión.
- Asegurar que la capacitación del personal refleje la responsabilidad compartida asociada a la implementación de la transversalización de género. Revisar las metodologías de capacitación existentes con respecto a las expectativas del personal y herramientas de control de desempeño. Aumentar los mecanismos de rendición de cuentas para el personal y con los socios con respecto a la implementación de la transversalización de género.
- Desarrollar experiencia de género interna y procurar retener al personal con las competencias necesarias. Asegurar que especialistas en género puedan colaborar y contribuir con la prestación de una asistencia electoral más amplia, y no en forma aislada, de modo que todo el proceso electoral se pueda considerar desde una perspectiva de género.
- Adquirir el compromiso de desarrollar un plantel de asesoras y asesores en género y elecciones que puedan trabajar con los OGE y también con OSC y candidatas.
- Contemplar la prestación de apoyo para aumentar el número de asesores y asesoras en género que puedan trabajar con los OGE y ocuparse de asegurar que el asesoramiento de especialistas en género a corto plazo esté institucionalizado dentro de los OGE.

3.3. Asegurar la coordinación con socios

La asistencia es más completa cuando está coordinada y se desarrollan alianzas inclusivas con una variedad de partes interesadas. Los donantes han desempeñado un rol eficaz en virtud de sus políticas que requieren que en todos los proyectos se dedique atención específica a la transversalización de género.

- Promover el aprendizaje e intercambio continuo mediante la recopilación de lecciones aprendidas y el intercambio de experiencias con entidades de la ONU, prestadores de asistencia internacional y regional, OSC y OGE.
- Asegurar sinergias entre donantes para obtener cobertura adecuada, programación resolutiva y uso de reuniones de coordinación para garantizar que se integre la igualdad de género lo más extensamente posible en los proyectos electorales en todas las organizaciones.
- Si es necesario, reunir a un grupo de trabajo especializado en género para poner en práctica una coordinación eficaz no solo en lo que atañe a la programación conjunta, sino también entre donantes.

- Sopesar la posibilidad de requerir, en cada acuerdo de financiación con los donantes, un componente de género en todos los proyectos nuevos de asistencia electoral implementados por el PNUD.

3.4. Hacer una inversión temprana y a largo plazo

Un enfoque deliberado y a largo plazo de apoyar a mujeres candidatas puede arrojar resultados y tener un efecto directo sobre su influencia en la política electoral. El apoyo prestado a las mujeres para desarrollar su confianza y capacidad así como el apoyo a los movimientos de mujeres en expansión han sentado bases sólidas para el avance electoral de las mujeres. La programación estratégica que continua desarrollando las capacidades individuales de las mujeres, grupos cívicos e instituciones contribuye a aumentar su número e influencia en la política electoral.

- Adoptar una visión a largo plazo con respecto al desarrollo de capacidades de las mujeres para que defiendan sus derechos electorales y aumenten su influencia en la política electoral. El esfuerzo concertado de una variedad de prestadores de asistencia internacional para apoyar a las mujeres a lo largo del tiempo ha obtenido avances electorales, ya sea mediante la capacitación, extensión ciudadana con mensajes sobre la participación de las mujeres o el crecimiento del flujo de referentes, entre otros. Este tipo de inversión estratégica de los prestadores de asistencia sienta las bases para un cambio más sustentable.

3.5. Apoyar OGE inclusivos y sensibles al género

Históricamente, los esfuerzos por promover la participación política de las mujeres se han concentrado en candidatas, votantes y, cada vez más, en los partidos políticos. La comunidad internacional aún no ha llegado a aprovechar totalmente la oportunidad de apoyar los esfuerzos de los OGE de integrar el género sistemáticamente en sus operaciones internas y la selección general de estrategias. El apoyo a los OGE es esencial para asegurar políticas y procedimientos sensibles al género en la administración y gestión de las elecciones que permita un mayor cambio institucional.

- Alentar y fomentar la voluntad política dentro del OGE para abordar las deficiencias en igualdad de género y formar un plantel de líderes sensibles al género y hombres abanderados de la causa.
- Apoyar a los OGE a desarrollar políticas y procedimientos que tengan en cuenta al género en cada paso del proceso de administración electoral e institucionalizar la estrategia de transversalización de género. Alentar a los OGE a que adopten una política de género, establezcan una unidad de género o formen un grupo consultivo experto que proporcione asesoramiento estratégico en género.
- Apoyar esfuerzos para revisar regularmente los marcos electorales y políticos y su impacto en la igualdad de género y participación de las mujeres. Realizar evaluaciones o revisiones posteriores a las elecciones para identificar las deficiencias del proceso electoral con el fin de abordarlas durante el próximo ciclo electoral.
- Asistir a los OGE con la revisión o evaluación interna de políticas y operaciones, incluido el registro de votantes, el día de la votación y la extensión al electorado, con el fin de identificar deficiencias en la igualdad de género y acordar un plan de acción que se ocupe de subsanarlas.

- Asegurar que los OGE recolecten, difundan e informen sistemáticamente datos desagregados por sexo, especialmente sobre registro de votantes, concurrencia a las urnas, posición en el escalafón de personal y registro de candidatas.
- Promover la representación de mujeres en los niveles decisorios superiores de los OGE, incluida la fijación de metas.
- Asegurar que los conceptos, estrategias y objetivos de igualdad de género y transversalización de género sean ampliamente comprendidos. Incluye ayudar al OGE a impartir capacitación en conciencia de género para el personal en todos los niveles.

3.6. Promover la participación política de las mujeres

Es importante mejorar el acceso, la participación y el liderazgo de las mujeres en política, no solo como asunto de derechos humanos, sino como medio de asegurar que las mujeres tengan voz en las decisiones que afectan sus vidas así como las vidas de sus familias y comunidades. La representación de las mujeres en la política nacional aún está lejos de ser paritaria, por lo tanto queda mucho por hacer.

- Asegurar apoyo consistente y sostenido a lo largo del tiempo para la sociedad civil y los movimientos de mujeres, en lugar de intervenciones a corto plazo concentradas en los acontecimientos electorales.
- Apoyar el desarrollo temprano y sostenido de mujeres líderes y OSC, y apoyar los vínculos entre ONG locales, organizaciones internacionales y donantes.
- Expandir el apoyo a la participación de las mujeres a nivel local, la cual ha estado en gran medida desatendida por la programación actual. Esto se refleja en los pocos programas de apoyo y la falta de datos sobre la participación de las mujeres en este nivel.
- Apoyar el intercambio continuo de conocimientos y lecciones entre candidatas, líderes, miembros de partidos y OSC para evaluar el progreso; asegurar la coordinación y afinar estrategias para promover la participación política de las mujeres.
- Establecer evaluaciones post electorales con las mujeres electas para ocupar escaños en el parlamento y cargos del gobierno local, y forjar alianzas y redes entre miembros del parlamento y especialistas en género para promover instituciones sensibles al género.
- Continuar y reforzar el compromiso con los partidos políticos a nivel nacional y local. Esto incluye prestar apoyo para el desarrollo de competencias y capacidades de las mujeres aspirantes a candidatas.
- Aumentar de escala los esfuerzos en áreas nuevas y emergentes, incluidas respuestas programáticas adecuadas para mitigar la violencia contra las mujeres durante las elecciones, y financiación política para las campañas.

Los fondos dedicados a la transversalización y la programación de género, compromiso con la transversalización de género por parte del alto liderazgo, puntos focales de género, requerimiento de datos desagregados por sexo y uso de indicadores sensibles al género por parte de organizaciones internacionales imponen modelos y estándares a los socios y establecen un marco que mejora los resultados de género y aumenta la rendición de cuentas en materia de transversalización de género.

ANEXO: ESTUDIOS DE CASO

Generalidades de los estudios de caso

Los estudios de caso preparados para este informe describen las intervenciones específicas y lecciones aprendidas en el contexto de cada país y pueden consultarse individualmente. A continuación se presenta un resumen de las principales conclusiones de cada estudio de caso.

Bolivia

El estudio de caso cubre principalmente el apoyo prestado a organizaciones y movimientos de mujeres y al desarrollo de capacidades de mujeres aspirantes a candidatas y cargos públicos.

Las buenas prácticas incluyen:

- La formación de alianzas y coaliciones para apoyar el empoderamiento político de las mujeres
- Reforma de la ley electoral y adopción de medidas especiales temporarias y cuotas electorales
- Acceso de las mujeres a los medios de comunicación y cibermensajes públicos
- Combatir la violencia contra las mujeres en la política

Otras oportunidades de acciones incluyen la recolección y uso de datos desagregados por sexo, apoyo a la contribución de las mujeres en la política y aplicación de un enfoque y transversalización de género en todas las actividades programáticas, incluido el apoyo electoral.

Burundi

El estudio de caso destaca varias intervenciones que contribuyeron al alto nivel de participación de las mujeres como votantes y candidatas, incluido el apoyo a la sociedad civil y la gestión electoral.

Las buenas prácticas incluyen:

- Compromiso a largo plazo con el movimiento de mujeres
- Relación positiva con los actores políticos
- Reforma de la ley electoral y su supervisión
- Transversalización de la igualdad de género en el OGE
- Capacidades del personal y asesoría en género

Otras oportunidades de acciones incluyen alentar una sensibilización más amplia en lo que atañe al rol de las mujeres en la vida pública, extender el apoyo al nivel local y abordar el desafío de la financiación política para mujeres.

Kirguistán

El estudio de caso examina el proyecto de asistencia electoral del PNUD, el impacto de la reforma legislativa en la participación de las mujeres, y el apoyo al movimiento de mujeres.

Las buenas prácticas incluyen:

- Apoyo sostenido al movimiento de mujeres
- Inversión en desarrollo de las capacidades de las mujeres para participar en la vida política

- Apoyo a la participación a nivel local
- Coordinación para obtener mejores resultados

Otras oportunidades de acciones incluyen asegurar la transversalización de género en la asistencia electoral, implementar en la práctica el marco electoral y medidas especiales temporarias y sensibilizar más en cuanto al rol de las mujeres en la política.

Nepal

El estudio de caso ilustra cómo la igualdad de género se integra al trabajo de asistencia electoral de organizaciones internacionales y el trabajo del OGE. También demuestra la importancia de las prácticas electorales que promueven la participación política de las mujeres.

Las buenas prácticas incluyen:

- Apoyo electoral a la promoción de la igualdad de género
- Apoyo electoral sensible al género
- Desarrollo de capacidades dentro del OGE y mapeo de género
- Extensión y concienciación del electorado

Otras oportunidades de acciones incluyen asegurar que las reformas relativas al género en la programación electoral y dentro del OGE sean institucionalizadas y que se mantengan y se aprovechen los avances registrados hasta la fecha.

Túnez

El estudio de caso cubre los preparativos y las intervenciones programáticas en un corto plazo antes de las elecciones de 2011, e ilustra los beneficios obtenidos con el programa que incluyó resultados de igualdad de género desde el diseño inicial del proyecto de asistencia electoral.

Las buenas prácticas incluyen:

- Reforma legal para incluir a las mujeres, principalmente la medida de paridad
- Coordinación entre socios y prestadores de asistencia
- Recurrir a especialista en género
- Extensión al electorado y campañas mediáticas sensibles al género

Otras oportunidades de acciones incluyen mantener los avances en igualdad de género dentro de la ley electoral y el OGE, adaptar el lenguaje de “género”, procurar datos desagregados, abordar la violencia contra las mujeres durante las elecciones, y aprovechar y mantener los avances tempranos del apoyo electoral del PNUD.

Al servicio
de las personas
y las naciones

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
Dirección de Políticas de Desarrollo
One United Nations Plaza
Nueva York, NY, 10017 EE.UU.
Tel: +1 212 906 6305

Para más información: www.undp.org/governance

2014